



# Avances en la medición de los indicadores

**ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

Los ODS constituyen un llamamiento universal a la **acción** para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Año 2015: Cumbre de Desarrollo Sostenible

### ODS

- 17 Objetivos
- 169 Metas
- 248 Indicadores



Los ODS:

- Pone a las personas en el centro del desarrollo.
- Tiene un enfoque de derechos que busca un desarrollo sostenible global.
- Pilares: Económico, social y medioambiental.

# Avances y brechas del sistema de monitoreo de los ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		Total de indicadores ODS	Nivel I	Nivel II	Nivel III
			Con información disponible	Con información parcial, sin metodología, requieren mejoras	Sin fuentes, sin información ni metodología
<b>TOTAL</b>		<b>248</b>	<b>126</b>	<b>57</b>	<b>65</b>
1	Fin de la Pobreza	13	9	3	1
2	<b>Hambre Cero</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
3	Salud y Bienestar	28	19	4	5
4	Educación de Calidad	12	9	3	0
5	Igualdad de Género	14	9	4	1
6	Agua Limpia y Saneamiento	11	9	0	2
7	Energía Asequible y No Contaminante	6	4	0	2
8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	16	11	1	4
9	Industria, Innovación e Infraestructura	12	7	3	2
10	Reducción de las Desigualdades	14	5	5	4
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	15	5	2	8
12	Producción y Consumo Responsables	13	1	2	10
13	Acción por el Clima	8	1	2	5
14	Vida Submarina	10	2	4	4
15	Vida de Ecosistemas Terrestres	14	3	3	8
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	24	17	6	1
17	Alianzas Para Lograr los Objetivos	24	10	6	8

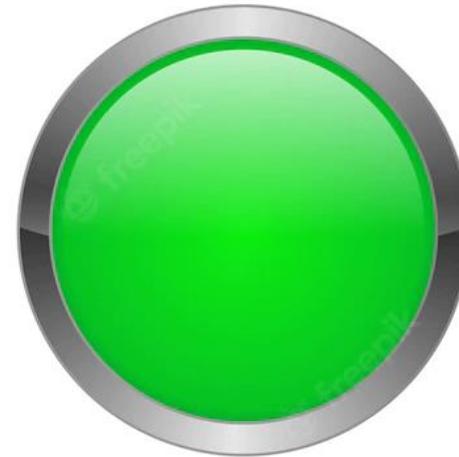
Nota: Avances al 23 de enero de 2023.



**Hambre cero**

**Indicadores del NIVEL I**  
**Con información disponible:**

**5**



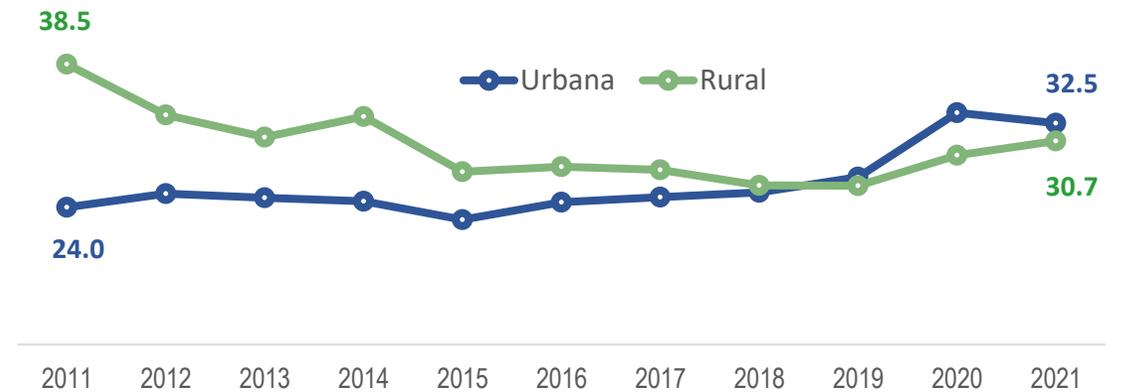
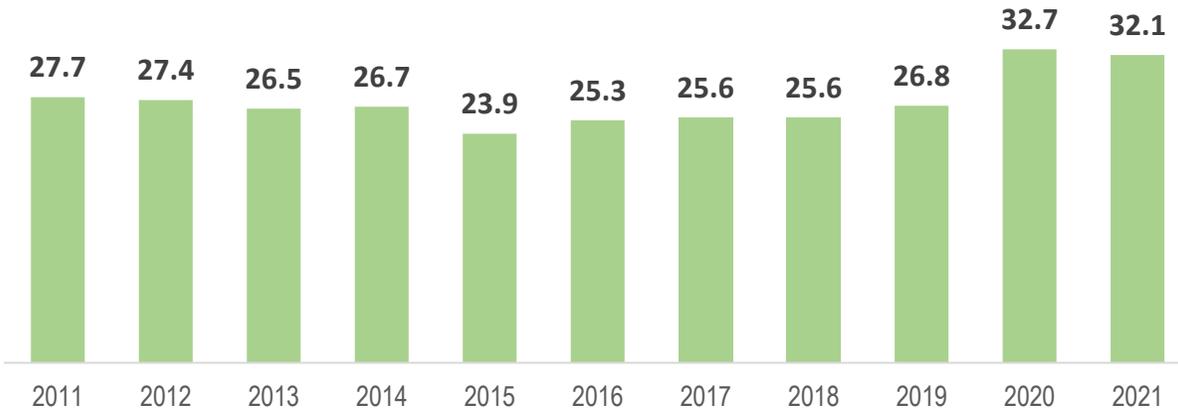


## OBJETIVO 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	• INEI	• Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) • Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego • Ministerio de Salud	• INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).	• FAO

### 2.1.1 PERÚ: Incidencia del déficit calórico (Porcentaje)



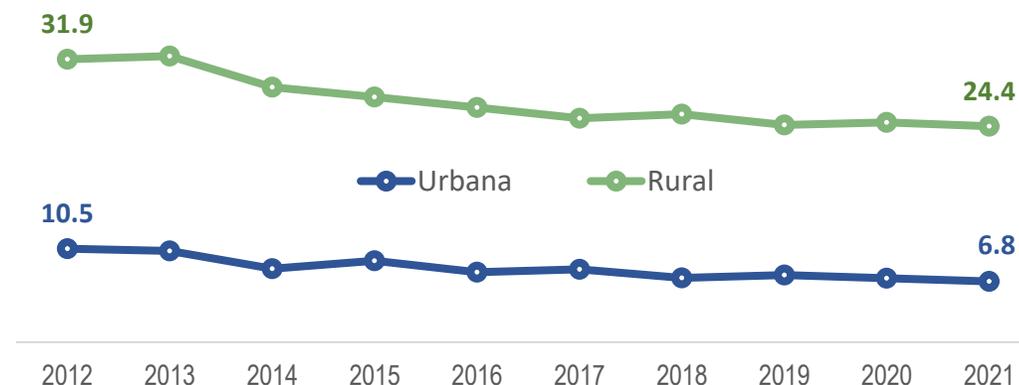
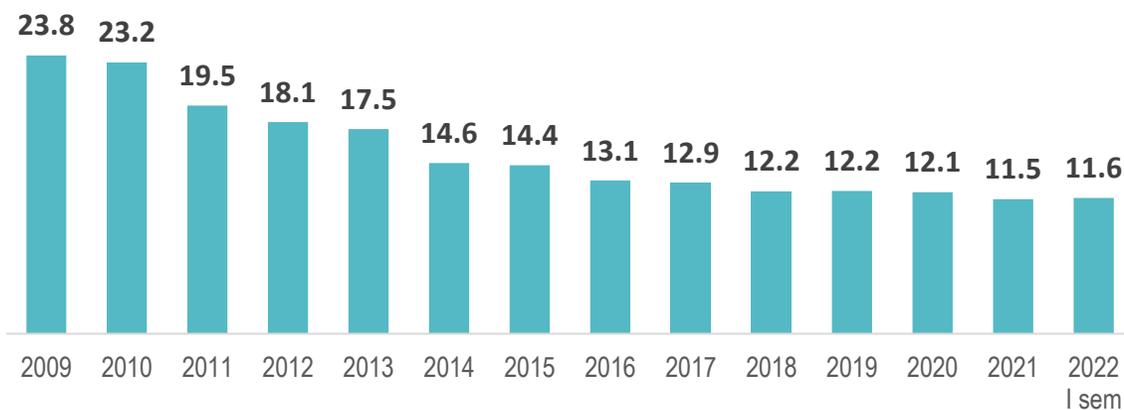


## OBJETIVO 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.2 : Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	• INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN)</li> <li>• Min. Desarrollo en Inclusión Social</li> <li>• Ministerio de Salud</li> </ul>	• INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNICEF</li> <li>• OMS</li> </ul>

### 2.2.1 PERÚ: Tasa de desnutrición crónica entre las niñas y niños menores de 5 años (OMS - talla) (Porcentaje)



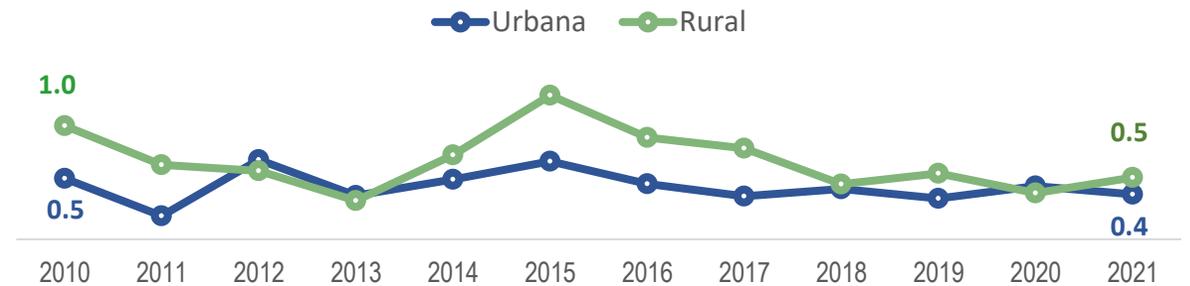
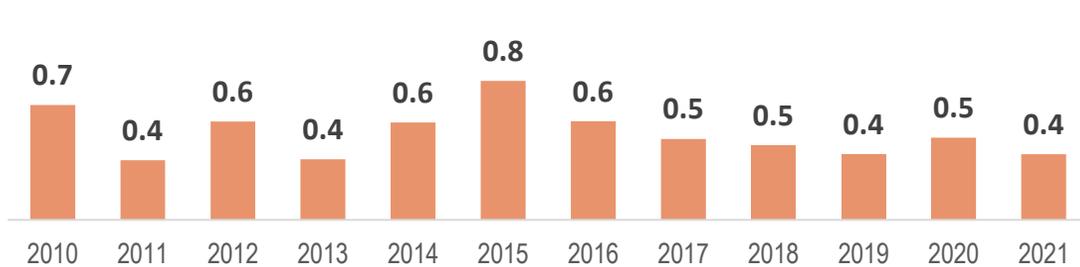


## OBJETIVO 2.

**Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.2 : Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	• INEI	• Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) • Min. Desarrollo en Inclusión Social • Ministerio de Salud	• INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).	• UNICEF • OMS

### 2.2.2 PERÚ: Tasa de desnutrición aguda entre las niñas y niños menores de 5 años (OMS - peso) (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

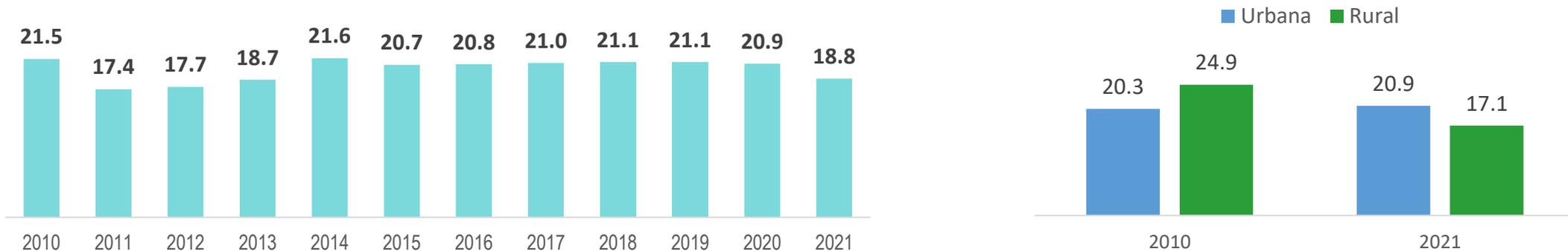


## OBJETIVO 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.2: Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	• INEI	• Min. Mujer y Poblaciones Vulnerables • Ministerio de Salud	• INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).	• OMS

### 2.2.3 PERÚ: Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad (Porcentaje)



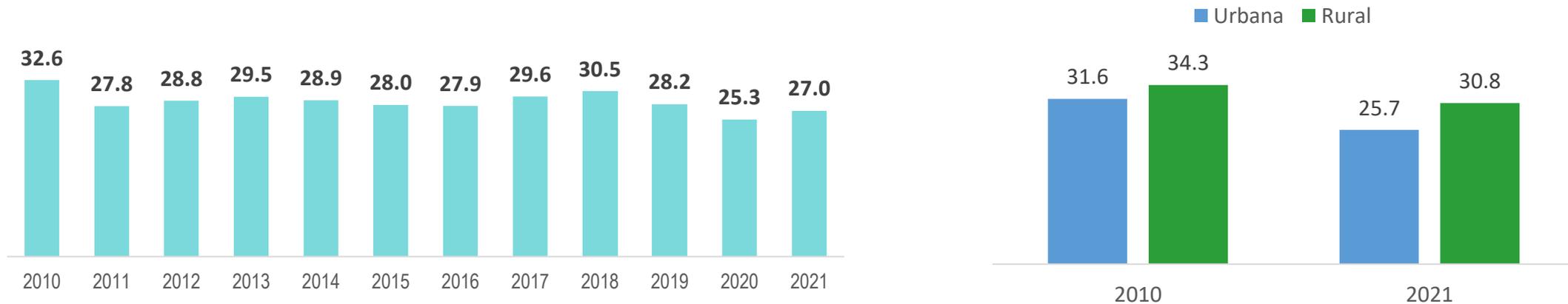


## OBJETIVO 2.

### Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.2 : Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	• INEI	• Min. Mujer y Poblaciones Vulnerables • Ministerio de Salud	• INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).	• OMS

#### 2.2.3.1 PERÚ: Prevalencia de anemia en mujeres embarazadas de 15 a 49 años de edad (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



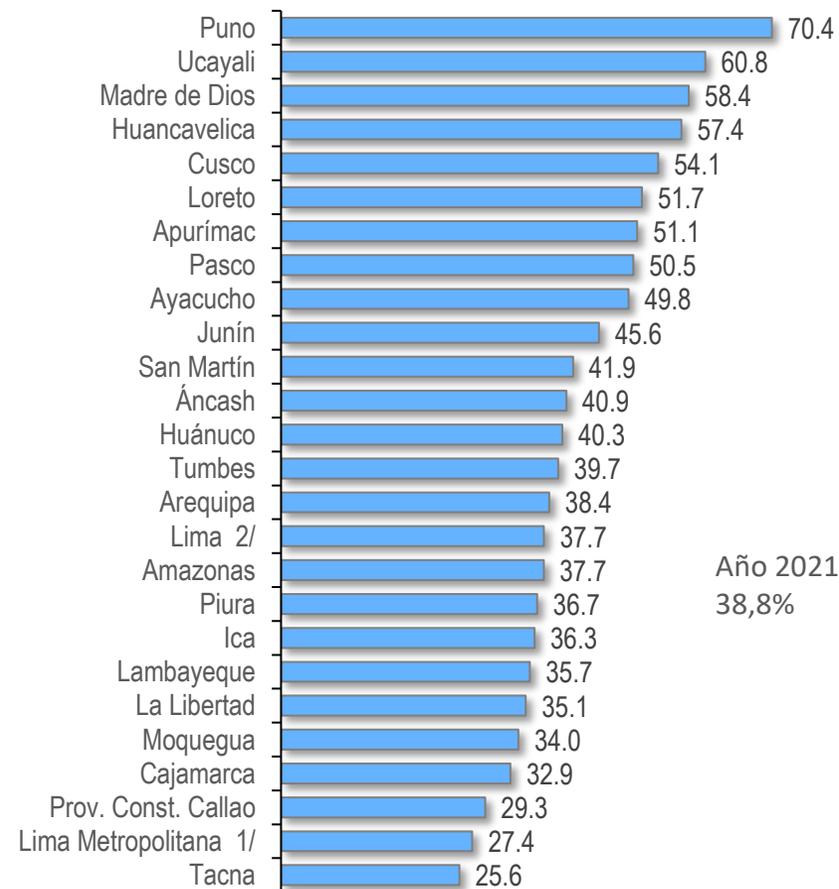
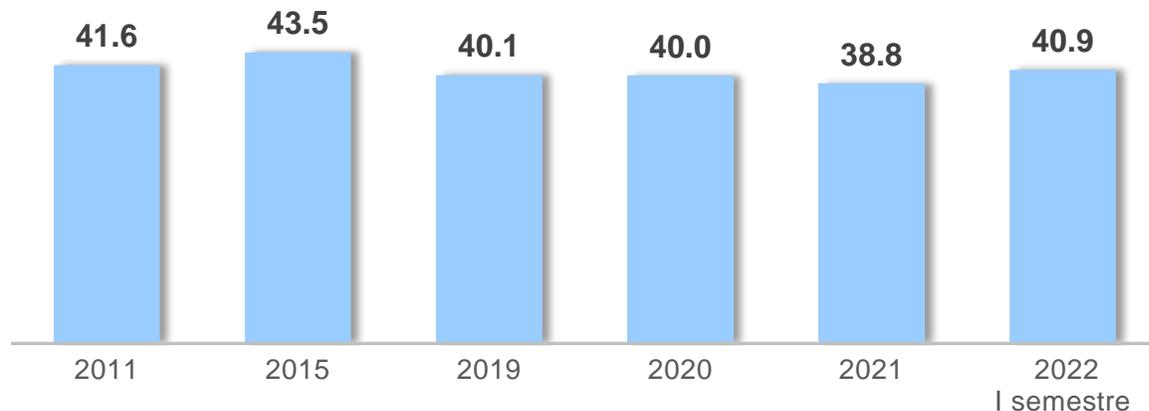
## OBJETIVO 2.

### Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.2 : Poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	• INEI	• Min. Mujer y Poblaciones Vulnerables • Ministerio de Salud	• INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).	• OMS

#### Indicador de Programa Presupuestal:

#### PERÚ: Anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

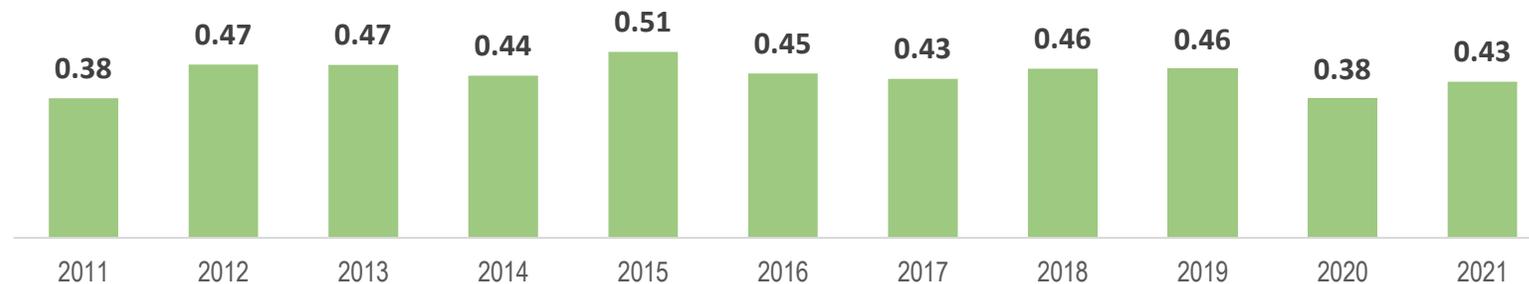


## OBJETIVO 2.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta	Responsable de medición	Instituciones involucradas	Fuente	Custodios del indicador
Meta 2.a: Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.	<ul style="list-style-type: none"><li>Ministerio de Economía y Finanzas</li><li>INEI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>FAO</li></ul>

### 2.a.1 PERÚ: Índice de orientación agrícola para los gastos públicos (Coeficiente)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN).

# Programa transversal para mejorar los resultados de ODS 2: OLLA COMÚN

## “Módulo para mejorar cobertura beneficiarios”

01

### Exploración del funcionamiento de las Ollas Comunes (muestra 5 Ollas Comunes)

Resultados:

- Tienen registro de beneficiarios
- Sin requisitos para ingreso
- Con “casos sociales” que no pagan
- Reciben apoyo de Qali Warma (eventual) y donaciones privadas
- Brindan principalmente almuerzo (solo 40% brinda desayuno y almuerzo).

02

### Primera Prueba Piloto del módulo de “Olla Común”

Muestra: Beneficiarios de 5 ollas comunes seleccionadas

Obs: Confunden Olla Común con Comedor Popular

03

### Cobertura de la totalidad de beneficiarios de una Olla Común

Se aplica a todos los beneficiarios de 1 olla común.

04

### Segunda Prueba Piloto y Cognitiva del módulo de “Olla Común” (muestra 7 Ollas Comunes)

Objetivo: Determinar el periodo de referencia que garantice la mayor cobertura de usuarios de las ollas comunes.

Probar y definir el módulo de ollas comunes

Resultados obtenidos:

- Padrones de usuarios no se encuentran actualizados.
- Con periodo de referencia de últimos 3 meses, se cobertura el 99,4% de los hogares que obtienen sus alimentos de la olla. Con 12 meses de referencia se cobertura el 100% de hogares.
- Se mejoró el módulo de Olla Común, y se consideró un período de referencia de los últimos 12 meses, estas modificaciones de aplican a partir de enero 2023.





# “Desafíos y recomendaciones para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria en el Perú”

Lena Arias  
Oficial de Nutrición

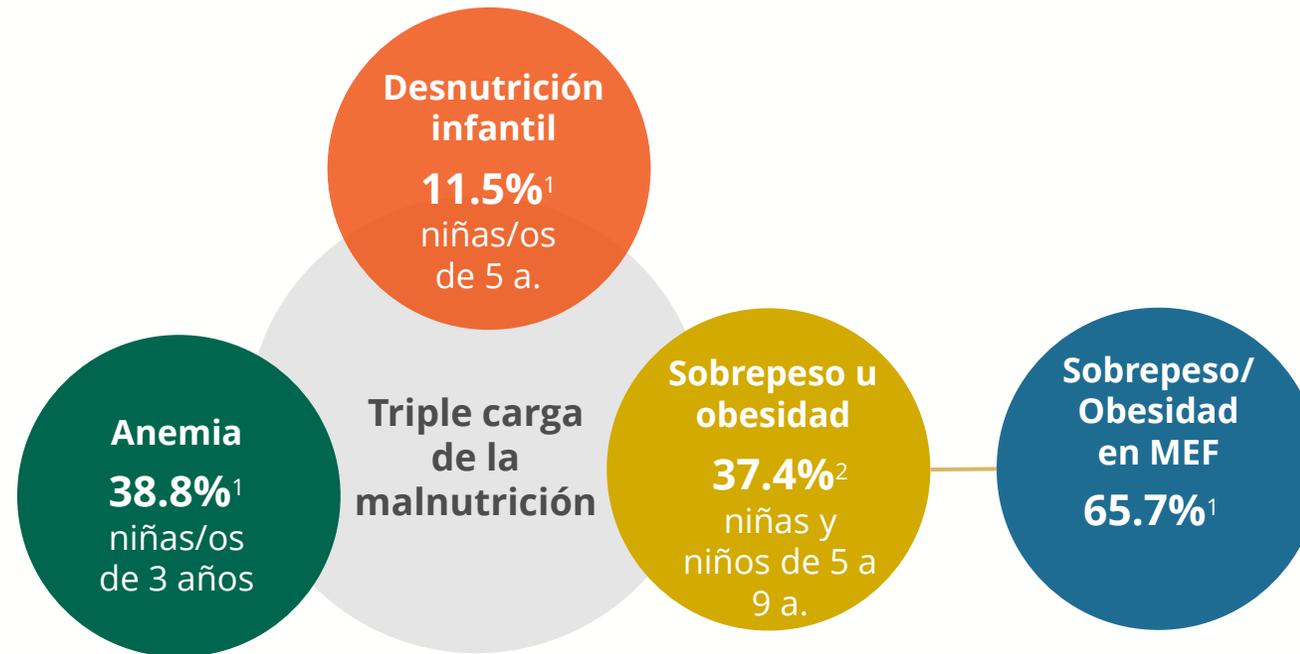
Enero 2023



Programa  
Mundial de  
Alimentos

SALVAR  
VIDAS  
CAMBIAR  
VIDAS

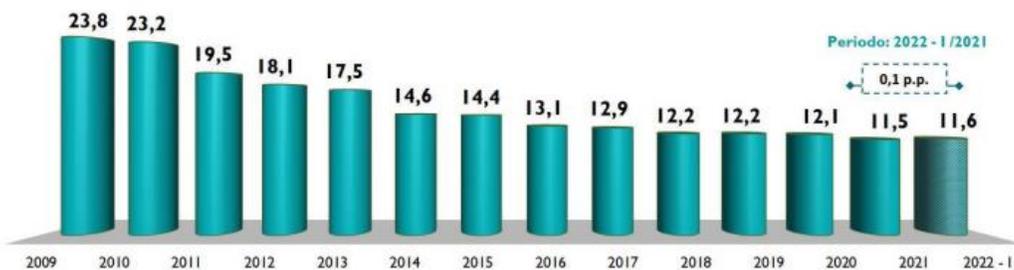
# Desafíos nutricionales que afronta el Perú



# La malnutrición mantiene las inequidades y el primer semestre 2022 ligero aumento de prevalencia

MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA, 2009 – 2022 I Semestre P/  
(Patrón de referencia OMS)

(Porcentaje)



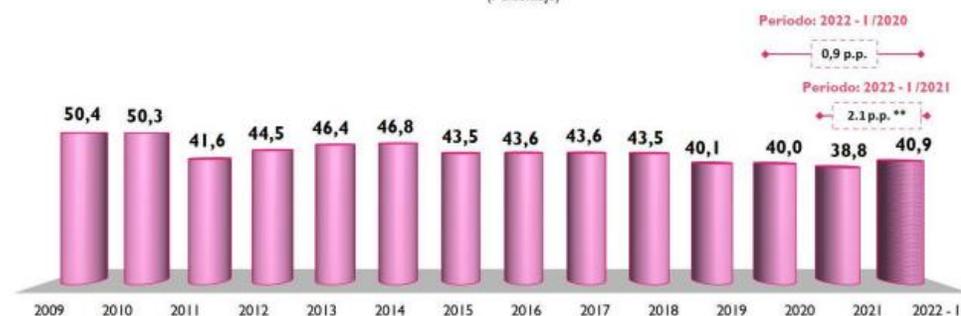
Área de Residencia



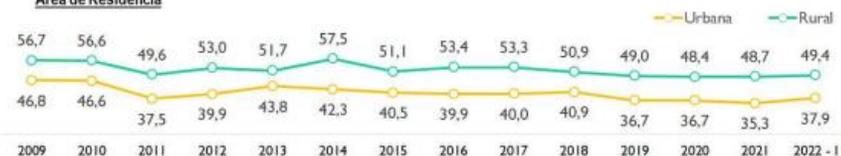
P/ Preliminar Enero - Junio 2022.

NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD CON ANEMIA, 2009 - 2022 I Semestre P/

(Porcentaje)



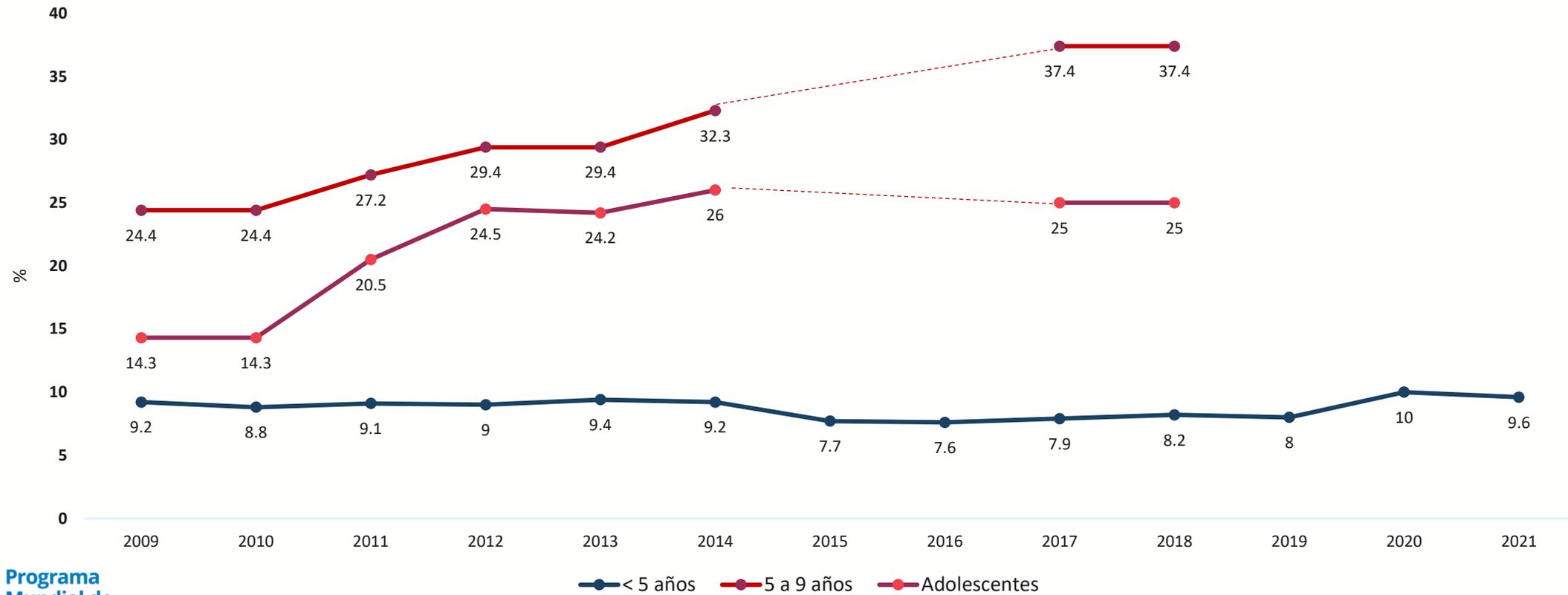
Área de Residencia



P/ Preliminar Enero - Junio 2022.

# El sobrepeso y obesidad se está incrementando en especial en la infancia y adolescencia

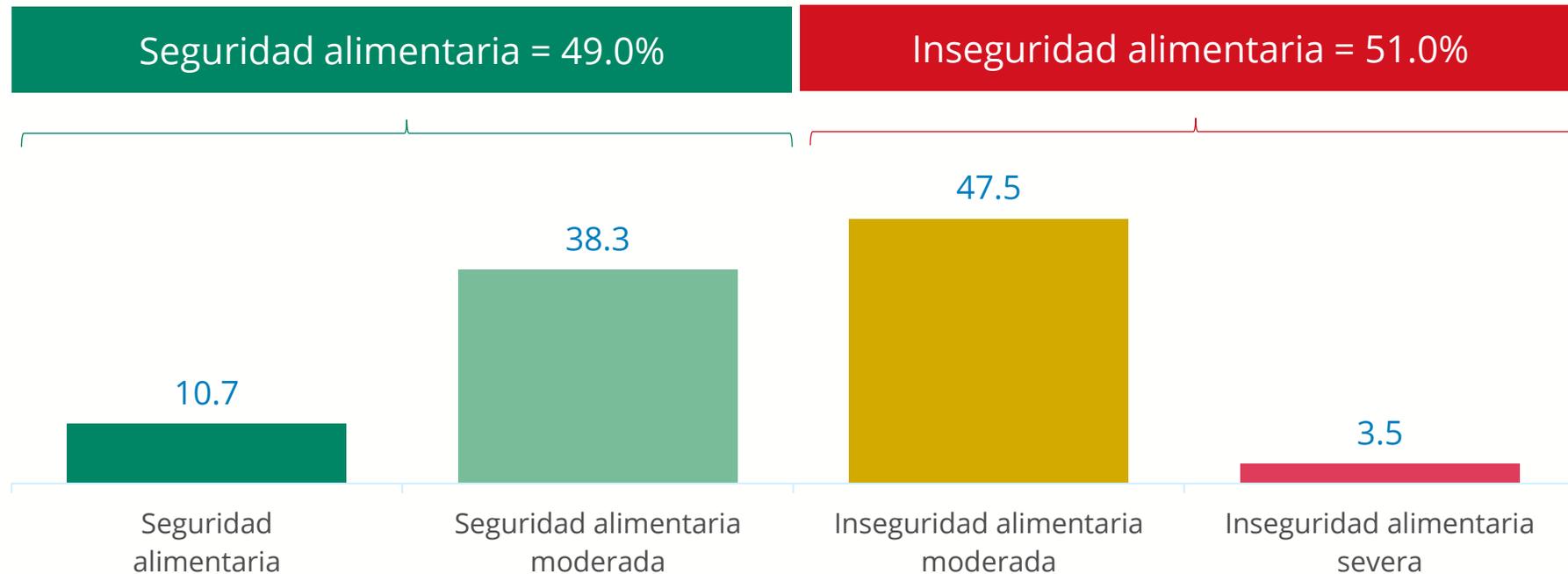
Prevalencia de sobrepeso y obesidad en la infancia y adolescencia. 2009 - 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar/ Elaboración: MCLCP.

# La inseguridad alimentaria ha aumentado

## Agosto-Noviembre 2021



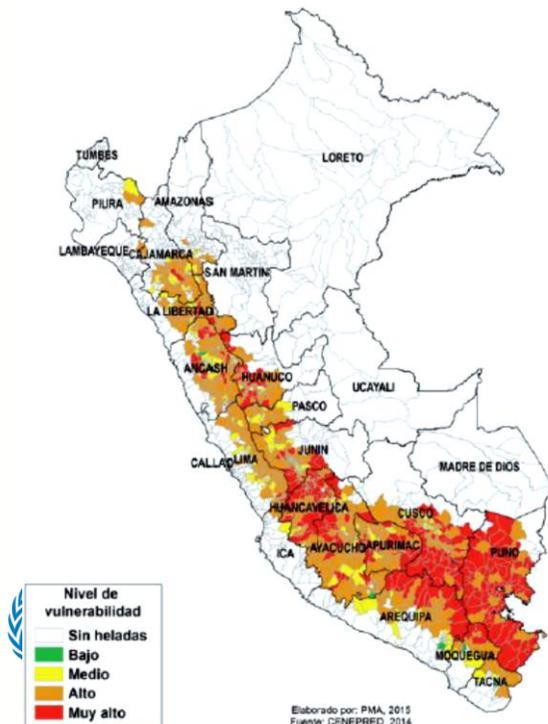
# Incremento de riesgos de desastres e inseguridad alimentaria vinculada a peligros naturales (medición a cargo de MIDIS 2018)

La **vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria persiste en el país**, no ha variado significativamente respecto a su situación en el 2012.

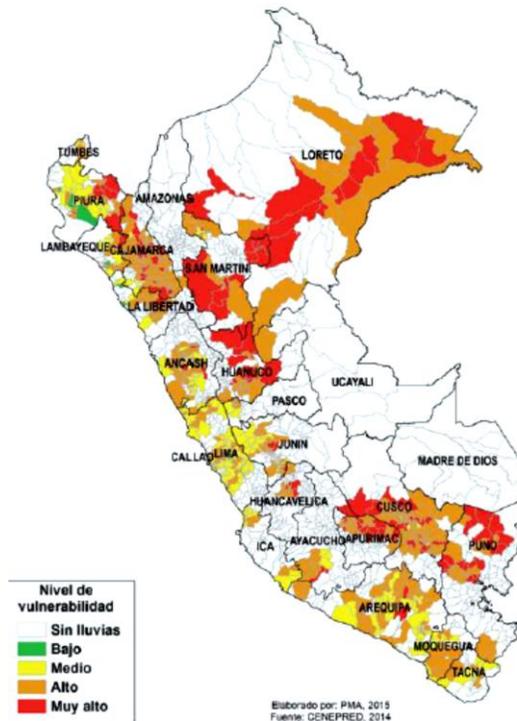
Las áreas con mayores índices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria son recurrentemente afectadas por peligros naturales y presentarán **mayores riesgos** frente a las emergencias, por ejemplo heladas y lluvias intensas.

Las familias con mayor riesgo de afectación por las crisis, presentarán **necesidades adicionales de atención durante emergencias** que desencadenan estrategias de afrontamiento negativas para su seguridad alimentaria.

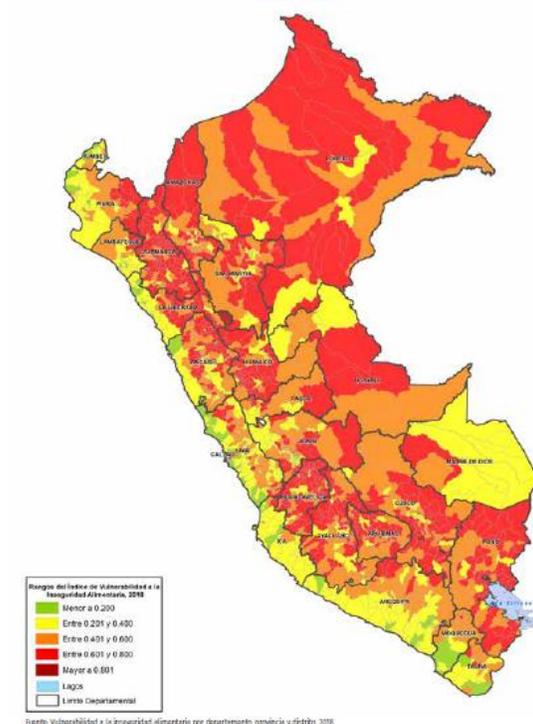
PERU - DISTRITOS  
VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA  
FRENTE A LAS HELADAS, 2015



PERU - DISTRITOS  
VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA  
FRENTE A LAS LLUVIAS, 2015



INDICE DE VULNERABILIDAD  
A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA 2018



# Costo de una dieta nutritiva y saludable más elevado

El costo de una dieta nutritiva y saludable en LAC es el **más elevado** en comparación con otras regiones del mundo!

**Casi 4 veces más cara** que una dieta que contempla solo un mínimo de calorías para poder ingerir diariamente



MACROREGIONES	ENERGY SUFFICIENT DIET	HEALTHY DIET (MEDIANA)
Africa	0.73	3.87
Asia	0.88	3.97
LAC	1.06	3.98
Northern America and Europe	0.54	3.21
Oceania	0.55	3.06
World	0.79	3.75

# El costo de la doble carga de la malnutrición

¿**Cuánto costó** la doble carga el 2019?

**US\$10,500**  
millones en 2019

equivalente al 4.6% del PIB

¿**Cuánto costará** la doble carga si no se previene la **malnutrición** hoy?

**US\$5 241,8**  
millones

costo anual equivalente por 64 años



# DESAFIOS

- Los avances alcanzados en desnutrición infantil están en riesgo, la anemia aún no se ha reducido significativamente y posiblemente este en aumento.
- El sobrepeso y obesidad ya es un problema de salud pública y las políticas para su abordaje son limitadas.
- Las inequidades entre las zonas rurales y urbanas, pobres y no pobres, y en comunidades indígenas se mantienen altas.
- Políticas pertinentes a la diversidad del país.
- El abordaje de la malnutrición tiene que estar articulado a seguridad alimentaria
- Los sistema de salud, en especial atención primaria, tienen que fortalecerse
- Sistemas de protección social con brechas de atención, en especial zonas urbanas.
- Incidencia de riesgos de desastres

# DESAFIOS

- Gobernanza de la política seguridad alimentaria: liderazgo, actores, roles y responsabilidades.
- Financiamiento de la políticas para abordar la seguridad alimentaria
- Articulación de políticas productivas, sociales y económicas
- Agricultura familiar
  - Bajos nivel de productividad y rentabilidad
  - Acceso al mercado ( articulación demanda con oferta – cadenas cortas)
  - Asociatividad – formalización - financiamiento
  - Insuficiente transferencia de tecnología
- Cadena de suministros: almacenamiento, procesamiento, transporte, comercialización
- Entornos alimentarios: políticas fiscales, normativas, regulaciones en espacios



Programa  
Mundial de  
Alimentos

Cambio climático

# Recomendaciones

# Recomendaciones de política

- Reorientar las políticas públicas desde un enfoque de la doble carga de la malnutrición, articulado a seguridad alimentaria, incluyendo el enfoque de sistemas alimentarios
- Fortalecer la articulación multisectorial e intergubernamental y la gestión territorial
- Establecer rectoría de la seguridad alimentaria.
- Fortalecer los sistemas de salud en especial el primer nivel de atención
- Fortalecer la política de nutrición y alimentación escolar.
- Fortalecer el diseño e implementación de los programas sociales: sensibles a la nutrición, doble carga de la malnutrición, expansión en zonas urbanas, protección social ante emergencias
- Presupuesto por resultados para seguridad alimentaria
- Políticas específicas para abordar la cadena de suministros. Acortar la cadena de comercialización de alimentos de la agricultura familiar. Rescate de alimentos



Programas de resiliencia de agricultores para el cambio climático

# Recomendaciones de política

- Fortalecer la implementación de la Ley 30021 de Alimentación Saludable
- Fortalecer la implementación de la Ley 31348 de arroz fortificado
- Implementación de la Ley 31071 de compras estatales a la agricultura familiar
- Completar la elaboración del Reglamento de la Ley 31315 de Seguridad Alimentaria

# Doble Carga de Malnutrición – Recomendaciones



Política Pública



Estrategias de promoción y prevención de la doble carga de la malnutrición



Legislación y Normativas



Financiamiento



Sistemas de información, generación de evidencia, seguimiento y evaluación



Participación de la sociedad civil, sector privado, academia y otros



SALVAR VIDAS  
CAMBIAR VIDAS



NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



GESTIÓN DE RIESGOS  
ANTE DESASTRES Y  
EMERGENCIAS



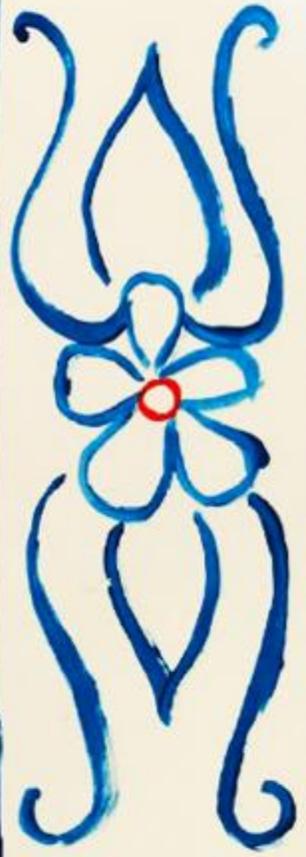
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A:

GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y  
LOCALES, DOCENTES, AGENTES COMUNITARIOS  
Y PERSONAL DE SALUD.



2 HAMBRE  
CERO

MOVILIZACIÓN



Diana Kisner



PERÚ  
Ministerio  
de Salud



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# HAMBRE CERO ACCIONES DESDE EL MINISTERIO DE SALUD



Dr. Henry Gamboa Serpa  
Director General - DGIESP

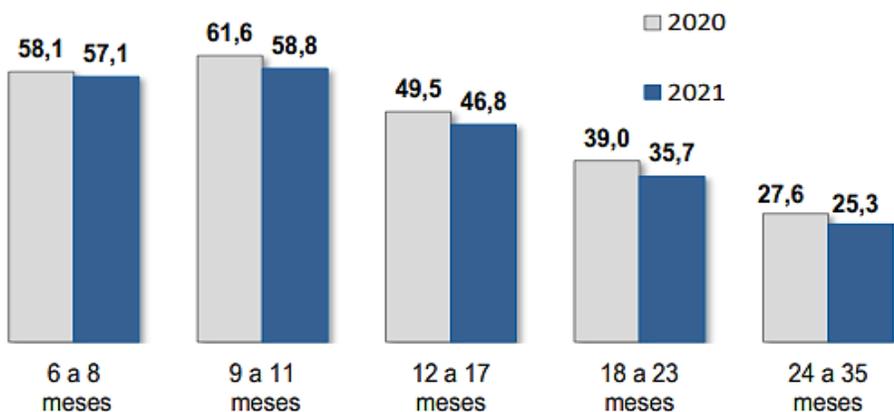
**ENERO 2023**

## ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES.



Reporte Primer Semestre 2022 muestra incremento de 2.1 pp respecto del 2021.

Grupo de edad en meses



En el grupo etario de 6 a 11 meses, 6 de cada 10 niñas y niños tienen anemia.



# ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

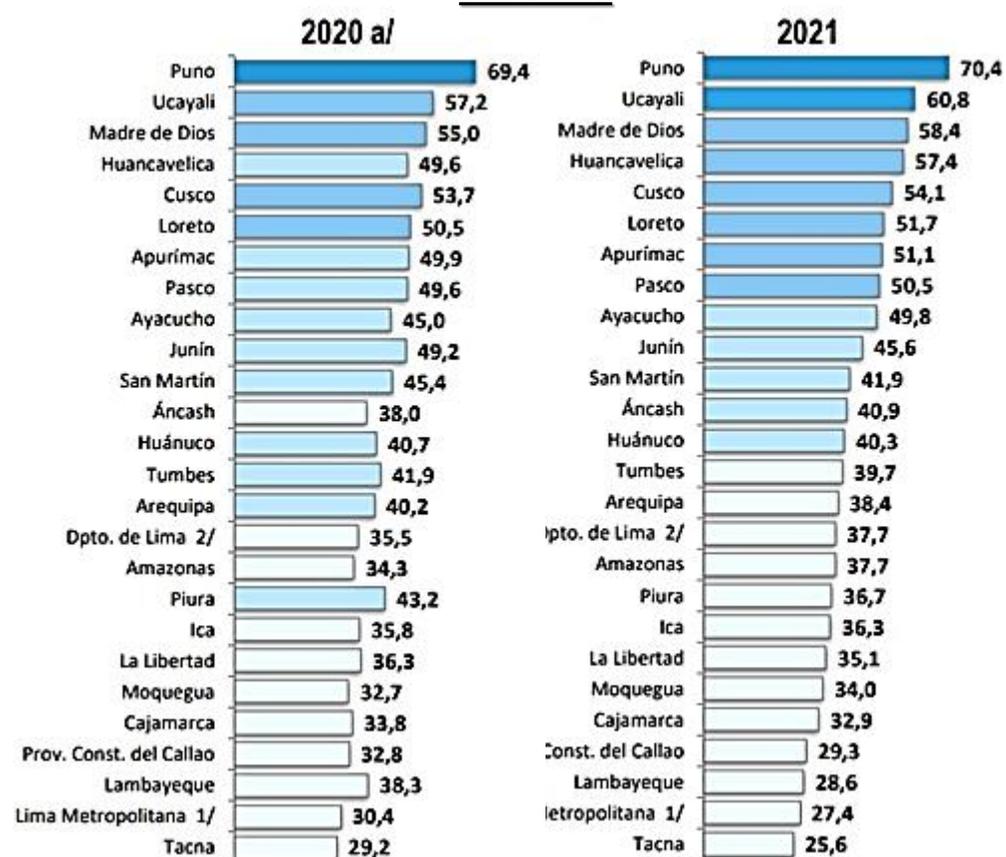
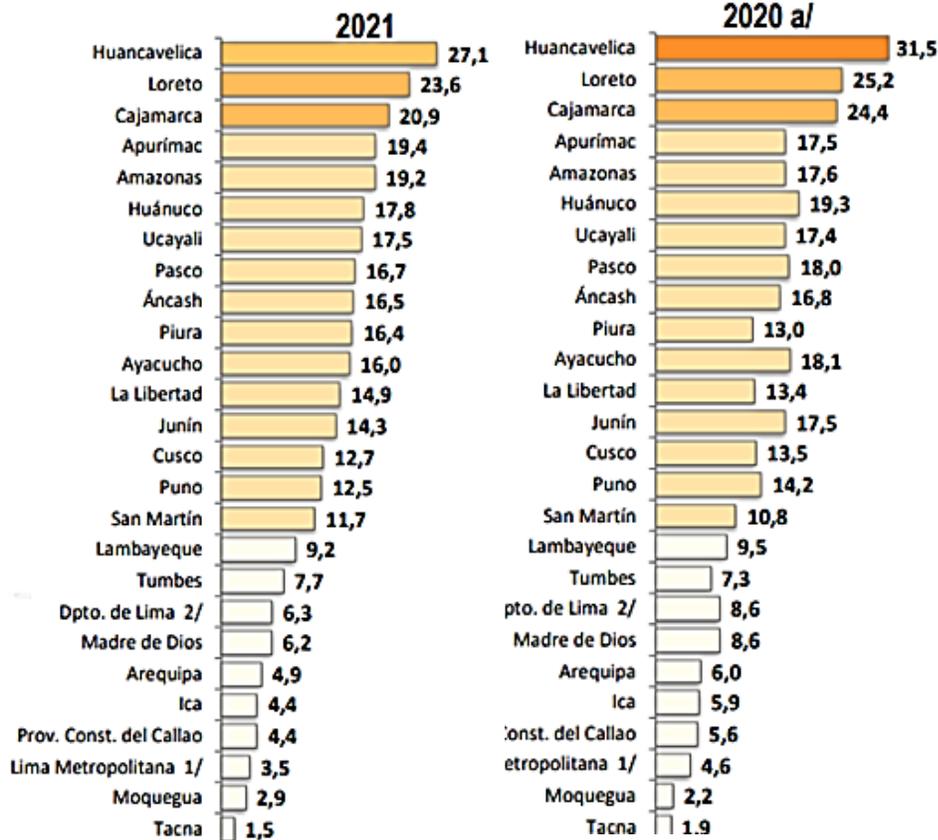
## Niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con Anemia y Menores de 5 años con Desnutrición Crónica Infantil 2020 - 2021

### DCI

### Anemia

Diferencia en puntos porcentuales

2021 - 2020a/	
-4,4	*
-1,6	
-3,5	
1,9	
1,6	
-1,5	
0,1	
-1,3	
-0,3	
3,4	*
-2,1	
1,5	
-3,2	
-0,8	
-1,7	
0,9	
-0,3	
0,4	
-2,3	*
-2,4	
-1,1	
-1,5	
-1,2	
-1,1	*
0,7	
-0,4	



Diferencia en puntos porcentuales

2021 - 2020 a/	
1,0	
3,6	
3,4	
7,8	**
0,4	
1,2	
1,2	
0,9	
4,8	
-3,6	
-3,5	
2,9	
-0,4	
-2,2	
-1,8	
2,2	
3,4	
-6,5	**
0,5	
-1,2	
1,3	
-0,9	
-3,5	
-2,4	
-3,0	
-3,6	

a/ La estimación departamental corresponde a información de dos años: 2019 y 2020.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783

\* Diferencia significativa (p<0.10); \*\* Diferencia altamente significativa (p<0.05); \*\*\* Diferencia muy altamente significativa (p<0.01).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar



# Indicadores Multisectoriales de Anemia Priorizados

## INDICADORES

Región

(Todo)

Provincia

(Todo)

Distrito

(Todo)

75,5%

Niños de 4 meses que inician suplementación de hierro



78,3%

Niños entre 6 y 8 meses con tamizaje de anemia



79,0%

Niños entre 6 a 11 meses sin anemia, suplementados



92,1%

Niños de 6 a 11 meses con anemia, reciben tratamiento oportuno



45,1%

Niños de 4 a 5 meses con visita domiciliaria



8,1%

Niños de 6 a 11 meses con anemia y visita domiciliaria



20,4%

Madre de niños de 6 a 8 meses, asisten a sesión demostrativa de alimentos





# DISPOSICIONES QUE SE REALIZARON EN EL CONTEXTO DEL COVID 19

Resolución Ministerial 275-2020-MINSA

Directiva Sanitaria N° 099-MINSA/2020/DGIESP “Directiva Sanitaria que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del COVID-19”

## OBJETIVO GENERAL:

Establecer las disposiciones y medidas para operativizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto de la Emergencia Nacional por COVID-19.

Dosis Estandarizada de emergencia.

Incorporación de la Telesalud en la capacitación y seguimiento de atenciones.

Monitoreo no presencial (Celular, whats app, zoom).

ESTA DIRECTIVA PERMITIÓ CONTINUAR CON LAS ATENCIONES AUNQUE ESTAS SEAN NO PRESENCIALES, **NO NECESITABAS PESAR AL NIÑO**, Y EL SUPLEMENTO SE ENTREGABA EN EL HOGAR O EN ALGUN LUGAR INTERMEDIO ENTRE EL EE.SS Y EL HOGAR, PREVIA COORDINACION CON LA MAMÁ.

**Organización de los servicios** y adecuación de la demanda de usuarios de salud.

**Garantizar las condiciones** de infraestructura, equipamiento, recurso humano:

**Garantizar las condiciones** de infraestructura, equipamiento, recurso humano.



## ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL PARA OPTIMIZAR LAS INTERVENCIONES VINCULADAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ANEMIA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADOLESCENTES

DISTRITO	DIRIS	PROPORCIÓN DE CASOS DE NIÑOS CON ANEMIA
SAN JUAN DE LURIGANCHO	LIMA CENTRO	11.1%
ATE	LIMA ESTE	9.5%
PUENTE PIEDRA	LIMA NORTE	5.5%
LIMA	LIMA CENTRO	5.1%
EL AGUSTINO	LIMA ESTE	5.0%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	LIMA SUR	4.8%
CHORRILLOS	LIMA SUR	4.6%
SAN MARTIN DE PORRES	LIMA NORTE	4.5%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	LIMA SUR	4.5%
COMAS	LIMA NORTE	4.1%
LINCE	LIMA CENTRO	3.1%
LOS OLIVOS	LIMA NORTE	2.9%
VILLA EL SALVADOR	LIMA SUR	2.9%
SANTA ANITA	LIMA ESTE	2.9%
SANTIAGO DE SURCO	LIMA SUR	2.5%
LA VICTORIA	LIMA CENTRO	2.5%
LURIGANCHO	LIMA ESTE	2.4%
CARABAYLLO	LIMA NORTE	2.2%

✓ 2020:

**Equipos de salud itinerantes:** 273 profesionales de salud realizan actividades extramurales de seguimiento a la suplementación, tratamiento a través de la Visita domiciliaria o atención en el establecimiento de demanda desatendida.

**Asistencia Técnica Territorial :** en 15 Distritos de Lima Metropolitana, a 264 establecimientos de salud con 33 Asistentes Técnicos Territoriales.

✓ 2021 :

**Asistencia Técnica Territorial :** en 18 Distritos de Lima Metropolitana, a 313 establecimientos de salud con 27 Asistentes Técnicos Territoriales.

✓ 2022 .

**Asistencia Técnica Territorial :** en 18 Distritos de Lima Metropolitana, a 313 establecimientos de salud con 27 Asistentes Técnicos Territoriales.

Fuente: Ficha de monitoreo de ATT/TD AMF

2020

**Durante la Pandemia:** Reactivación de las prestaciones preventivas y de tratamiento de la Anemia en niños a través de la implementación de la DS 099-2020-DGIESP-MINSA en los 352 IPRESS de Lima Metropolitana.

2021

Mejora de la capacidad de respuesta en 286 IPRESS de Lima Metropolitana: Implementación de citas, seguimiento a los niños con y sin anemia.

Reactivación de las prestaciones de suplementación en adolescentes.

Mejora en la calidad del registro HIS.

Actualización del Padrón nominal en los establecimientos de 14 de los 18 distritos intervenidos

2022

154 IPRESS realizar VD, Teleorientación y/o Telemonitoreo para la prevención de anemia en niños y gestantes.

- Incremento del número de niños suplementados, 26,896 niños (2021) y 43,768 (2022).

- Incremento de los niños tratados, en el 2021, 2,759 niños cumplían con el tratamiento; en el 2022 son 4,680, lo que implica que más de 1300 niños culminan el tratamiento.

- La suplementación del niño de 4 meses de edad, en el 2021 iniciaron aprox. 35,000 niños y en el 2022, más 45,000 niños 10,000 niños más tuvieron la oportunidad de recibir la suplementación preventiva oportuna



# Intervenciones en el contexto COVID-19.

**Tutorial virtual inteligente** que guía a las familias con actividades y contenidos personalizados para favorecer el desarrollo de sus niñas y niños de 0 a 5 años.

**Meta: 280 EESS/3000 profesionales del CRED**

**Microvideos;** los mismos que buscan apoyar la consejería a distancia en la modalidad de Teleorientación para el Control del CRED.



## Desarrollo de la Telesalud



Telecapacitaciones

TeleInformación Educación y Comunicación:

Telegestión



## Retos a favor de la salud infantil para reducir la DCI

### Acciones con enfoque de curso de vida

### Articulación intra e intersectorial

Implementación del Programa de seguimiento de Niñas y niños de Alto Riesgo

Acompañamiento por Comité de Expertos

Implementación de la NTS Bancos de Leche Humana

Hospitales de Lima Metropolitana y Regiones

Continuidad de la implementación de consultorios de CRED con enfoque de “Desarrollo Infantil Temprano”.

Todas las áreas de MINSA involucradas con el PPor DIT

Mejora en los programas de incentivos como parte del desempeño del personal

En articulación con otros Ministerios y cooperantes

**Intensificar el proceso de actualización normativa con enfoque de curso de vida, Desarrollo Infantil Temprano y para el escenario de las Redes Integradas de Salud.**

**DVICI con participación de Direcciones del MINSA**



## Retos a favor de la salud infantil para reducir la DCI

### Acciones con enfoque de curso de vida

### Articulación intra e intersectorial

<p>Implementación de programa nacional para el abordaje de problemas del desarrollo identificados en niños y niñas.</p>	<p>MINSA, OPS/OMS, UNICEF, Gobiernos Regionales, DIRESA/GERESA/Gobiernos Locales, Actores Sociales, MCLCLP y Otros Ministerios (MIDIS, MIMP, MINEDU, MINCUL, etc.).</p>
<p>Implementar plataforma virtual de acompañamiento a las familias (Mensajes claves, actividades y educación continua).</p>	<p>Con apoyo de agencias cooperantes</p>
<p>Implementación de la atención integral del niño y la niña de 0 a 11 años con un enfoque de curso de vida.</p>	<p>A nivel nacional</p>
<p>Fortalecimiento de acciones para la adecuación de espacios públicos seguros</p>	<p>Con participación de gobiernos regionales y locales.</p>
<p>Acciones articuladas para la atención de enfermedades prevalentes en la infancia a fin de minimizar el impacto de las mismas en el desarrollo nutricional</p>	<p>Involucra a todos los sectores relacionados con el DIT.</p>

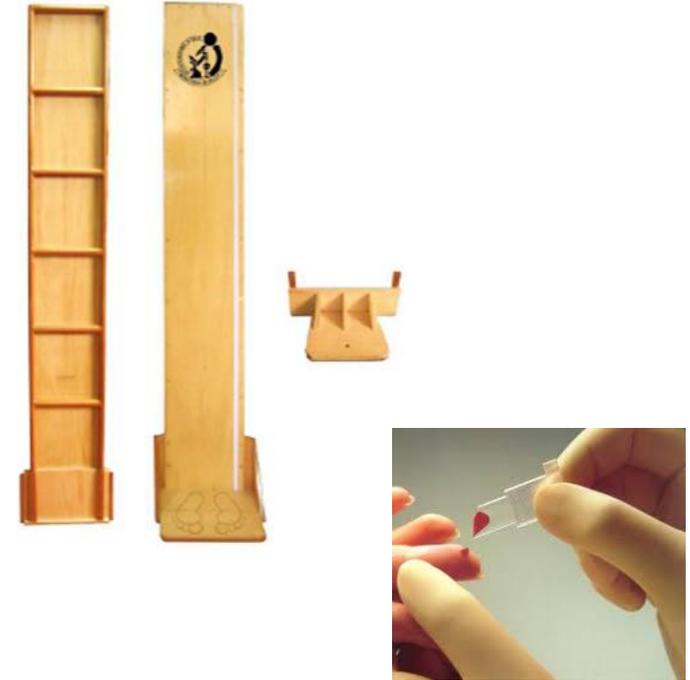


## 2022: Acciones Estratégicas Para La Prevención Y Control De Anemia Y DCI

- ❖ **Seguimiento nominal de las niñas y niños** que inician suplementación preventiva o terapéutica a través de visitas domiciliarias y tele orientación, **por el equipo multidisciplinario de salud.**
- ❖ **Visitas domiciliarias** a niñas y niños menores de doce meses para vigilar el consumo adecuado de los suplementos de hierro, **por actores sociales**
- ❖ **Se garantiza el abastecimiento óptimo de suplementos de hierro (gotas, jarabes o micronutrientes) e insumos** a las regiones y Diris para la prevención y/o tratamiento de la anemia en niñas y niños menores de cinco años.
- ❖ **Implementación de la Teleorientación y Telemonitoreo como medio para mejorar las prácticas de alimentación** de las familias, niños y gestantes, orientados al consumo de alimentos variados, naturales y de origen animal ricos en hierro .
- ❖ **Fortalecimiento de capacidades del equipo multidisciplinario de salud** a nivel nacional en el marco de los documentos técnicos normativos para la prevención y control de la anemia materno infantil
  - **Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades** a regiones priorizadas como Piura, la Libertad, Loreto, Ucayali, Puno, Huancavelica, Amazonas, Junín, Lambayeque, Arequipa, Diris de Lima Metropolitana.
  - **586 profesionales de la salud capacitados** mediante Alianzas con SISOL, EsSalud y el Colegio Profesional de Enfermería.
  - **238 profesionales de salud fortalecen capacidades** en el Programa de Formación Prevención y control de anemia con ENSAP.
  - **2959 profesionales de la salud** del primer nivel de atención (médicos, nutricionistas, enfermeras, obstetras) participan en el **Paquete de cursos virtuales vinculados a la prevención y control de la anemia a nivel nacional.**

## ACTIVIDADES OPERATIVAS PROPUESTAS PARA EL 2023

- Diagnóstico del estado de los equipos antropométricos en los establecimientos de salud a nivel nacional.
- Plan de mantenimiento, reposición y/o adquisición de los equipos antropométricos, de acuerdo al resultado del diagnóstico elaborado por la región.
- Fortalecimiento de la oferta para la atención nutricional en los establecimientos del primer nivel de atención
- Formación de facilitadores regionales en mediciones antropométricas y dosaje de hemoglobina para la capacitación del nivel operativo.
- Formación de facilitadores regionales en manejo de la malnutrición (Desnutrición Crónica Infantil, Riesgo Nutricional, Desnutrición Aguda, Sobrepeso) para capacitar al personal del primer nivel de atención.



## Problemas Identificados a reforzar durante el 2023

- ✓ Concretar la reactivación de las actividades extramurales:  
Visitas domiciliarias, sesiones demostrativas de preparación de alimentos en el marco del cumplimiento de la Políticas General de Gobierno para el periodo 2021-2026 aprobada con D.S N° 164-2021-PCM, que declarara como una prioridad a la anemia por la relevancia que tiene en trabajar hoy para no afectar la calidad de vida de los peruanos a mediano y largo plazo.
- ✓ Fortalecer la atención de los profesionales de salud para brindar atención a niños menores de 3 años para la prevención y control de la anemia, de forma integral.





## DESAFIOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN

### ACCIONES DE INTERVENCIÓN

### ATENCIÓNES A REALIZAR /MEJORAR

ABORDAR LA  
MALNUTRICIÓN POR  
DEFICIENCIA Y EXCESO

MANTENER EL ESTADO NUTRICIONAL  
ADECUADO EN EL NIÑO

CONSEJERÍA /SESIONES  
DEMOSTRATIVAS

IDENTIFICAR EL RIESGO  
OPORTUNAMENTE Y MEJORAR SUS  
CONDICIONES NUTRICIONALES

VISITA DOMICILIARIA  
EFECTIVA -PRESENCIAL

TRATAR AL NIÑO DESNUTRIDO Y CON  
ANEMIA CON ATENCIÓN MÉDICA Y DE  
NUTRICIÓN

ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
DE MÉDICO

ATENCIÓN ESPECIALIZADA  
DE NUTRICIONISTA



## ACTIVIDADES PREVISTAS AL 2026

- Elaborar documentos Técnicos Normativos orientados a la prevención de los problemas de malnutrición .
  - Establecer disposiciones para la reducción de la brecha del recurso humano especializado en nutrición en los establecimientos del primer nivel de atención.
- Fortalecimiento de competencias del personal operativo en el primer nivel de atención en temas de malnutrición por defecto (Anemia y DCI, D.Aguda) y excesos (Sobrepeso y obesidad)
  - Monitoreo de la estandarización del personal capacitado en medición antropométrica y dosaje de hemoglobina.
- Monitorear el estado de los equipos antropométricos, mantenimiento, reposición y/o adquisición a equipos antropométricos y de hemoglobinometría conforme a la demanda de las regiones priorizando el primer nivel de atención.



PERÚ Ministerio de Salud



Gobierno del Perú



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Con  
**PUNCHE**  
Perú

Salimos adelante



# Planeamiento estratégico y su contribución al Programa Hambre Cero



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Contexto



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



# Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 2: Poner fin al hambre. (Hambre Cero)



META 2.2 Para 2030, **poner fin a todas las formas de malnutrición**, [...] a más tardar en 2025, las metas convenidas [...] y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

META 2.3 Para 2030, duplicar **la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala**, a mujeres, indígenas, agricultores familiares, pescadores...

(...)

## Situación en Perú al año 2021



12/100 niños  $\leq$  5 años tienen desnutrición crónica

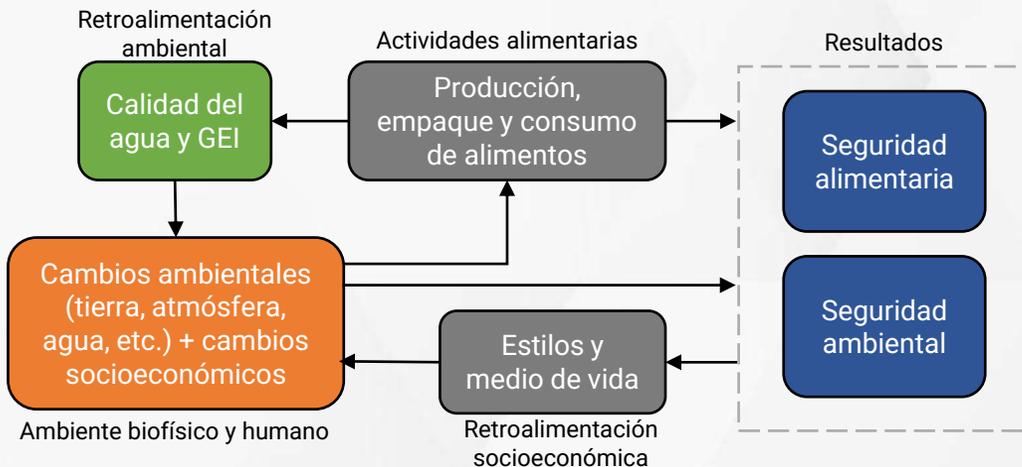


39/100 niños de 6 a 35 meses de edad padecen de anemia



29/100 personas de 15 años o más son obesas

## Sistema alimentario e interrelaciones



Adaptado de Mariano, R, Papagno, S., Vitale, J. 2022. Prospectiva en el sector agrícola y alimentario: guía técnico-metodológica.

## Fuerza del entorno que afectan al sistema

### Escasez de recursos naturales

- Para 2050, cerca del 60 % de la población mundial probablemente vivirá en zonas de estrés hídrico severo; la demanda de alimentos aumentará aproximadamente en 60 % respecto a 2010.
- En la cuenca del Pacífico de Perú actualmente **se consume el 42 % de los recursos de agua dulce disponible.**

### Cambio climático y degradación ambiental

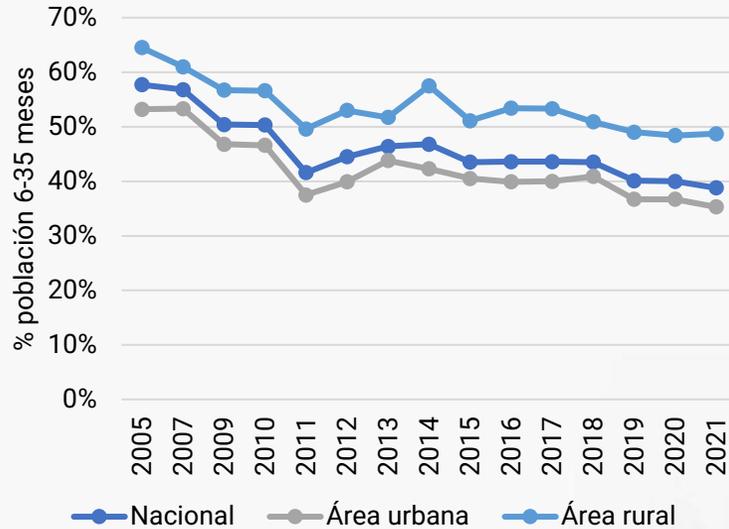
- Se estima que, para 2050, el aumento de la temperatura media mundial superará los 1,5 °C, por encima de los niveles preindustriales; y para 2100, podría incrementarse hasta 4,4 °C.
- En Perú se esperan **aumentos entre 2-3 C° al 2050.**

### Crecientes desigualdades y persistentes conflictos sociales global - nacional

- Para 2050, el 86 % de la población del mundo, correspondiente a países emergentes y pobres, continuarán experimentando **crecientes desigualdades sociales**, particularmente en el nivel de vida y educación. Se espera que la población mundial crezca hasta **10 000 millones de personas para dicho año.**
- En la actualidad, casi **700 millones de personas** a nivel global se encuentran en situación de **pobreza extrema.** En Perú, **26 de cada 100 personas** son pobres.

## Al nivel nacional, también se tienen tendencias preocupantes vinculadas a la nutrición...

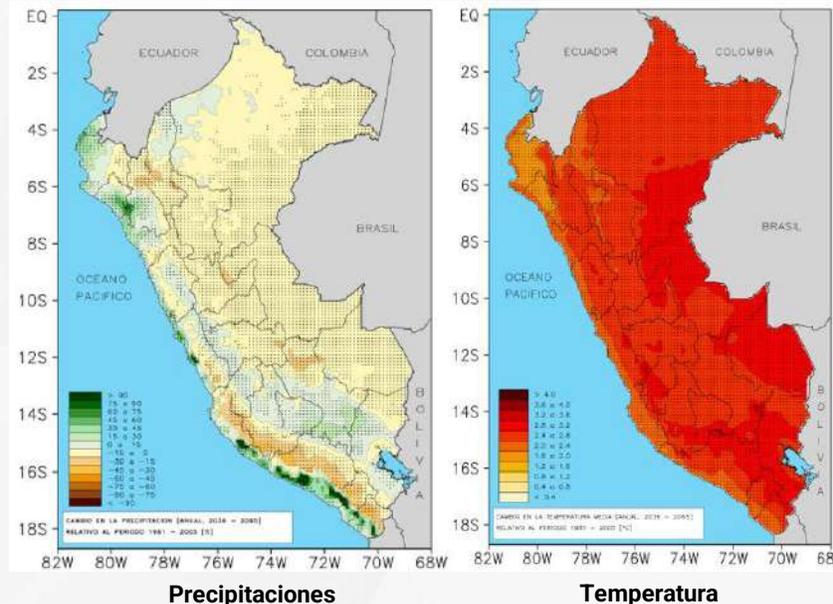
Persistencia de la anemia infantil



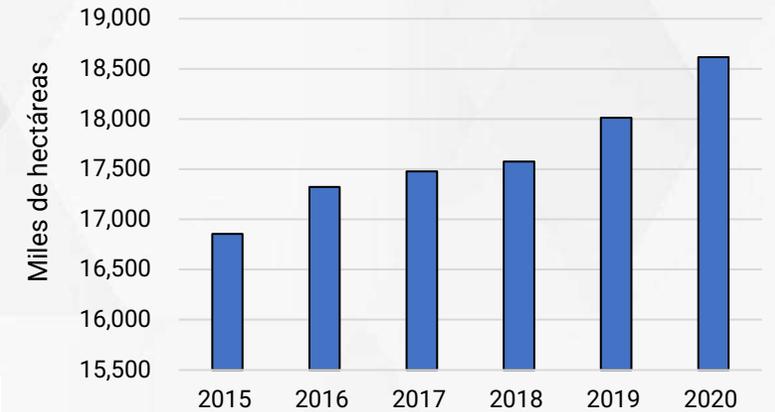
En el periodo 2011-2021, la incidencia de la anemia infantil **solo se redujo en 2,8 puntos porcentuales**, ubicándose en 38,8 % al 2021. En la actualidad, la anemia infantil es más predominante en zonas rurales (48,7 %) que urbanas (35,3 %).

Al 2050, se esperan **más de 60% de precipitaciones** en zonas como **Cajamarca, Lambayeque, Piura, Tumbes, Lima y la costa sur**, mientras que **en la Amazonía se tendrá una reducción de entre 15 % y 30 %**, y más en la **sierra sur**. En departamentos como Loreto, Ucayali y Madre de Dios los aumentos de temperatura estarán entre 2,8°C y 3,2°C.

Mayor variabilidad climática



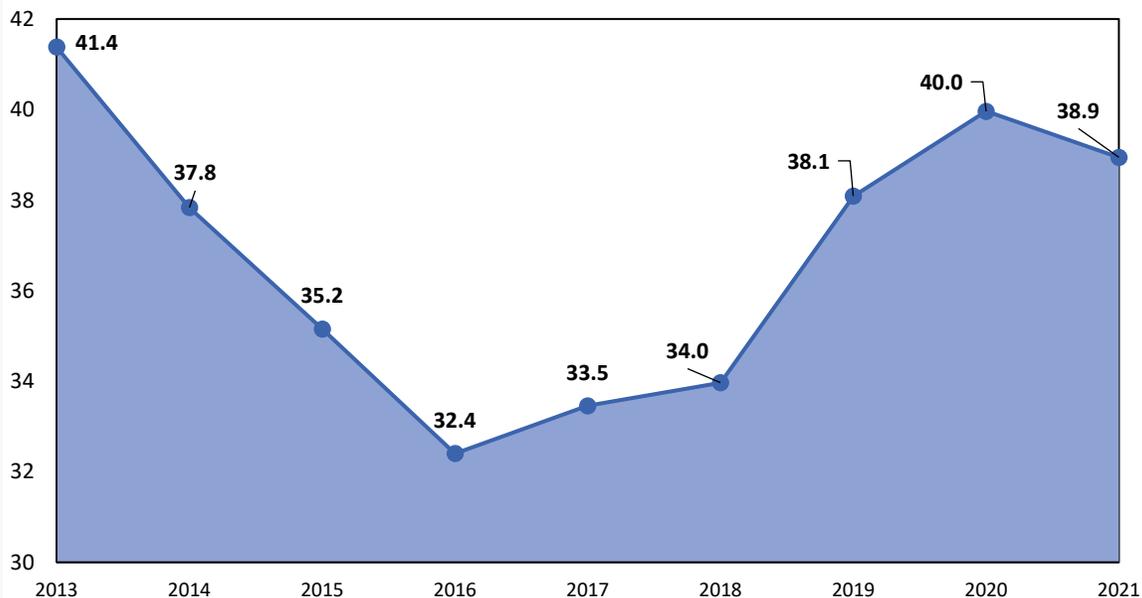
Mayor superficie de ecosistemas degradados



La superficie de ecosistemas degradados en el Perú se fue incrementado entre 2015-2020, periodo promedio **crecimiento 10,4 %**, de 16,86 mil. a 18,62 mil. Hras.

Vulnerabilidad = materiales, + **necesidades insatisfechas** = servicios de salud, **situación nutricional de la niñez**, servicios e infraestructura púb., niveles educativos. Se requiere **medir** a través de un índice compuesto de valores **entre 0 y 100**.

Perú: evolución del índice de vulnerabilidad nacional, 2013-2021



Índice de vulnerabilidad (IV) 2021 – Top 10 departamentos con mayor vulnerabilidad

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Loreto	Ucayali	Madre de Dios	Huánuco	Amazonas	Cajamarca	San Martín	Puno	Huancavelica	Pasco
63,3	57,9	49,3	48,8	48,5	45,5	43,0	42,6	42,6	41,8

## Componentes del índice de vulnerabilidad

### Población infantil

- Tasa de anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses de edad
- Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años (OMS)
- Población entre 5 y 17 años de edad que realizan trabajo infantil
- Tasa de anemia de niños y niñas de 6 a 59 meses de edad

### Población femenina

- Madres adolescentes o embarazadas por primera vez (15-19 años)
- PEA ocupada femenina sin seguro de salud
- Mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud
- Población ocupada femenina por empleo informal
- Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años de edad

### Población sin acceso a servicios básicos y de salud

- Población sin SIS y EsSalud
- Viviendas rurales sin acceso a la energía eléctrica por red pública
- Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de alcantarillado.
- Hogares del ámbito rural que no tienen acceso al servicio de agua por red pública

### Población con problemas educativos

- Alumnos con atraso escolar, primaria, total (% de matrícula inicial)
- Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora
- Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que no se encuentran en el nivel satisfactorio en razonamiento matemático

Nota. Se muestran los indicadores más vinculados a la nutrición.

# Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050

Aprobado mediante Decreto Supremo  
N° 095-2022-PCM



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Objetivos Nacionales del PEDN al 2050



**1**

Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.

**2**

Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida.

**3**

Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente.

**4**

Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas.

**6 Objetivos Específicos**

**8 Objetivos Específicos**

**7 Objetivos Específicos**

**6 Objetivos Específicos**

**41 Acciones estratégicas**

**38 Acciones estratégicas**

**51 Acciones estratégicas**

**26 Acciones estratégicas**

# PEDN al 2050 y su contribución al ODS 2

ON Propuesto	Temáticas	Objetivos Específicos Propuestos
ON 1. Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.	Educación	OE 1.1 Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su <b>proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo</b> , que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales.
	Salud	OE 1.2 Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las <b>personas adopten hábitos y estilos de vida saludables</b> , impulsando la salud digital.
	Saneamiento, Vivienda y servicios básicos	OE 1.3 <b>Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos</b> adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables.
	Transportes de personas	OE 1.4 Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas en los entornos urbanos y rurales, mediante sistemas de transportes seguros, accesibles, conectados, de calidad y con sostenibilidad ambiental y social.
	Igualdad de oportunidades con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad	OE 1.5: Garantizar la <b>igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas</b> ; especialmente de los grupos en situación de <b>mayor vulnerabilidad de la sociedad</b> ; así como el respeto y valoración a su diversidad <b>cultural, étnica y de género</b> .
	Población de frontera	OE 1.6. <b>Mejorar la calidad de vida de las poblaciones de frontera</b> a través de las instituciones y servicios a la población para un mejor aprovechamiento de las oportunidades de la integración fronteriza.

# PEDN al 2050 y su contribución al ODS 2: Hambre Cero

## Objetivo Nacional (ON)

**ON 1. Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.**

- Tasa de años de vida saludables perdidos por mil habitantes (Tasa de AVISA por mil habitantes)
- Índice de Desarrollo Humano (IDH)

## Objetivo Específico (OE)

**OE 1.2 Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población,** con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.

- Esperanza de vida al nacer
- Esperanza de vida a los 65 años
- Tasa de mortalidad materna evitable, por cada 100,000 mujeres en edad fértil
- Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos

## Acciones estratégicas (AE)

**AE 1.2.1. Elevar la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida saludables, alimentación nutricional, de manera progresiva y extendida en toda la población;** mediante prácticas educativas, la detección e intervención precoz sobre factores de riesgo, las enfermedades y daños, con énfasis en las prioridades nacionales.

- Porcentaje de personas de 15 y más años de edad que consumen al menos cinco porciones de fruta y/o ensalada de verduras al día.

**AE 1.2.3. Alcanzar el acceso universal y equitativo a cuidados y atenciones de salud integrales y de calidad por curso de vida,** centrados en la persona, familia y comunidad en el marco del Aseguramiento Universal de Salud, y en base a redes integradas de salud con capacidad resolutoria suficiente e interconectados tecnológicamente; y la participación de los agentes comunitarios, con especial énfasis en el primer nivel de atención.

- Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica.
- Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia.

**AE 1.2.6. Mejorar las condiciones de vida de la población,** con énfasis en el abordaje de los factores del entorno que generan vulnerabilidad y riesgos a la salud mediante acciones intersectoriales e intergubernamentales.

- Porcentaje de centros poblados del ámbito nacional intervenidos con la Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

# PEDN al 2050: Objetivo Nacional

Línea de base y logros esperados de los indicadores de objetivos nacionales

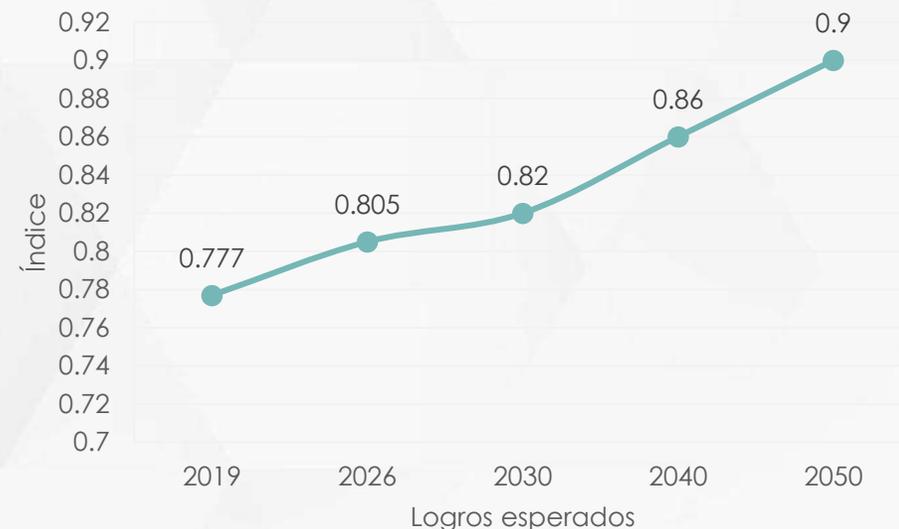
## Indicadores del Objetivo Nacional 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.

### Tasa de AVISA por mil habitantes



AVISA mide pérdida de salud por enfermedad, discapacidad o muerte

### Índice de Desarrollo Humano (IDH)



IDH mide vida larga y saludable, acceso a educación y vida digna.

# PEDN al 2050: Objetivo Específico

Línea de base y logros esperados de los indicadores de objetivos específicos

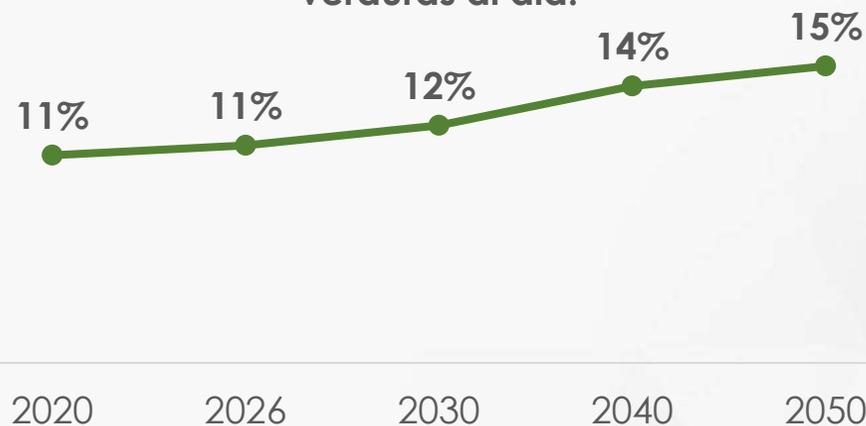
## Indicadores del Objetivo Específico 1.2: Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población

### Matriz de Indicadores y logros esperados de objetivos específicos del PEDN al 2050 vinculadas al ODS 2

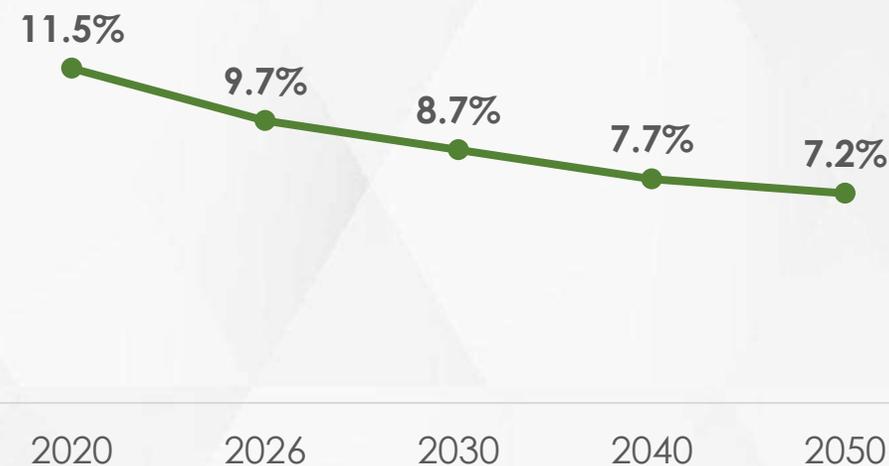
Acciones estratégicas	Indicador	Año base	Línea de base	Logros esperados			
				2026	2030	2040	2050
<b>OE 1.2</b> Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.	Esperanza de vida al nacer	2020	76,5	77,6	78,1	79,1	80,1
	Esperanza de vida a los 65 años	2020	15,2	16,9	17,6	18,3	19,6
	Tasa de mortalidad materna evitable, por cada 100,000 mujeres en edad fértil	2016	3,63	3,00	2,80	2,00	1,00
	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos	2020	13	12	10	8	5

# Indicadores de las Acciones Estratégicas PEDN relación a Hambre Cero

Porcentaje de personas de 15 y más años de edad que consumen al menos cinco porciones de fruta y/o ensalada de verduras al día.



Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica.



Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia.



# Políticas nacionales



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Políticas nacionales aprobadas que contribuyen al Programa Hambre Cero

Política Nacional de  
Desarrollo e Inclusión  
Social al 2030

Conductor: MIDIS



Política Nacional  
Agraria 2021-2030

Conductor: MIDAGRI



Política Nacional para las  
niñas, niños y  
adolescentes al 2030

Conductor: MIMP



# Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030



Objetivos prioritarios	Indicador	Línea base 2021	Logro esperado 2030
OP 1. Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica	11.5%	5.5%
	Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses	38.8%	32.3%
	Porcentaje de nacimientos con bajo peso al nacer	6.7%	5.4%

**Lineamiento 1.1: Mejorar las condiciones para el nacimiento saludable de los niñas y niños**

**L1.3. Mejorar el estado nutricional de las niñas y niños menores de 36 meses**

**Servicios**

S.1.1.4. Atención preventiva de anemia y otras deficiencias nutricionales brindada oportunamente a adolescentes

S.1.3.1. Control de crecimiento y desarrollo oportuno a niñas y niños menores de 36 meses

S.1.3.3. Atención por deficiencia de hierro oportuna en niñas y niños menores de 36 meses

# Indicadores de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica



5.5



Meta al 2030

Porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses con anemia



32.3



Meta al 2030

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar Y MIDIS

# Indicadores de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social

Porcentaje de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer (<2.5 kg), 2015-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar Y MIDIS

# Política Nacional Agraria 2021-2030



Objetivos prioritarios	Indicador	Línea base 2019	Logro esperado 2030
<b>OP 2. Reducir la proporción de productores agrarios en el nivel de subsistencia</b>	<i>Porcentaje de productores agrarios familiares que se encuentran en el nivel de subsistencia.</i>	66.7%	56.8%
	<i>Porcentaje de productores agrarios familiares de subsistencia que destinan más del 50% de su producción a la venta</i>	25.6%	36.7%

**Lineamiento 2.1:** Incrementar el acceso de los productores agrarios familiares de subsistencia al mercado financiero, recursos no reembolsables y seguros.

**Lineamiento 2.2:** Incrementar el acceso a mecanismos de articulación comercial de los productores agrarios familiares de subsistencia.

**Lineamiento 2.2:** Incrementar la asociatividad en los productores agrarios familiares de subsistencia.

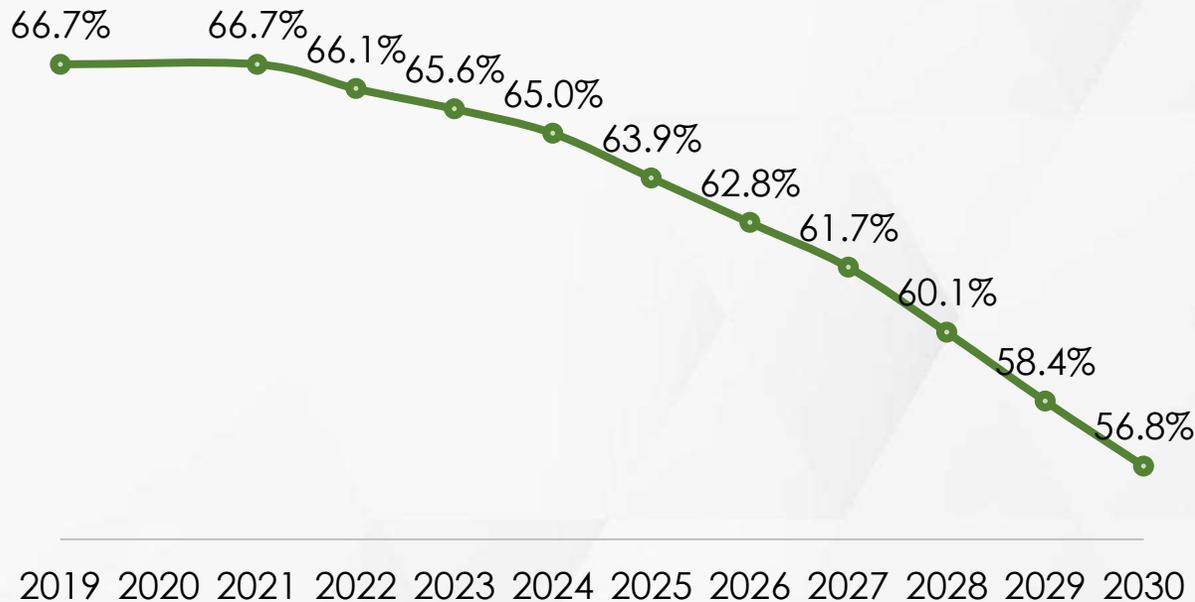
**Lineamiento 2.2:** Incrementar las capacidades técnicas de los productores agrarios familiares de subsistencia.

**Lineamiento 2.2:** Incrementar el acceso a insumos agrarios de calidad

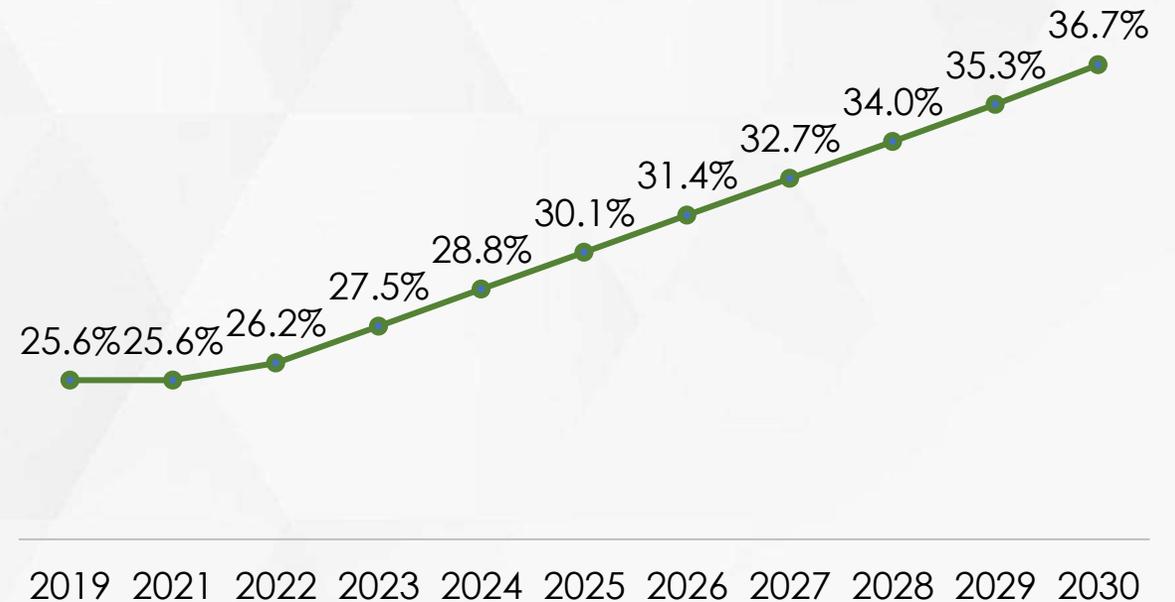
**Lineamiento 2.2:** Incrementar el acceso a la información agraria del productor agrario familiar de subsistencia.

# Indicadores de la Política Nacional Agraria

Porcentaje de productores agrarios familiares que se encuentran en el nivel de subsistencia



Porcentaje de productores agrarios familiares de subsistencia que destinan más del 50% de su producción a la venta



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) y Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

# Política Nacional para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030



## Objetivos prioritarios

## Indicador

## Línea base 2019

## Logro esperado 2030

**1. Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.**

*Porcentaje de niños y niñas <5 años de edad con desnutrición infantil crónica*

12.2%

1.4%

*Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses*

40.1%

37.2%

*Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 a 17 años de edad.*

23.4%

18.9%

**Lineamiento 1.1: Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida, para las gestantes, niñas, niños y adolescentes y sus familias.**

**Lineamiento 1.2: Garantizar las condiciones de habitabilidad y adecuación del hogar y el acceso a agua y saneamiento de los hogares.**

Servicio de control de crecimiento y desarrollo a recién nacidos, niñas y niños - CRED

Vivienda rurales mejoradas para la población en situación de pobreza del ámbito rural.

Servicio de atención prenatal

Promoción del acceso a viviendas adecuadas de la población en ámbitos urbanos de los estratos socioeconómicos C, D y E

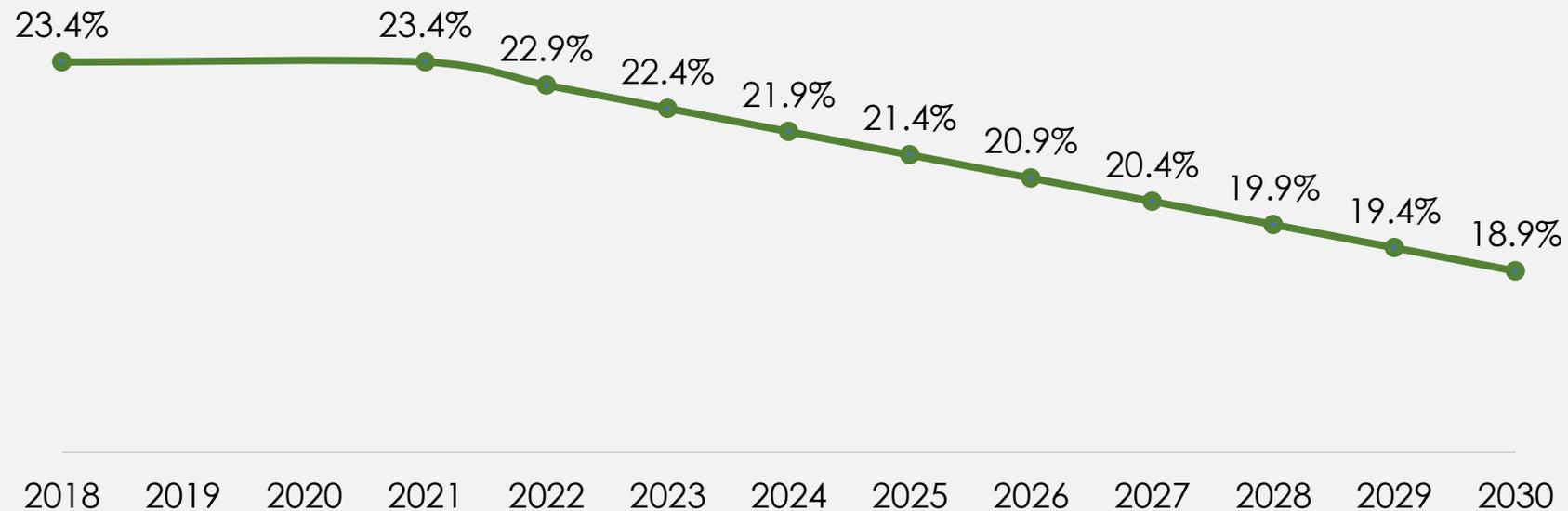
Servicio de salud para el cuidado integral del adolescente

Servicio de saneamiento ampliado y mejorado

**Servicios**

# Indicadores de la Política Nacional para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030

Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 a 17 años de edad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar (ENDES) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

# Política General de Gobierno 2021-2026



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



# Política General de Gobierno para el periodo 2021 - 2026 - PGG

La **Política General de Gobierno 2021 – 2026**, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) para su elaboración, **contiene 10 ejes que cuentan con lineamientos prioritarios y líneas de intervención** que orientan las acciones de las entidades públicas para superar las mayores brechas identificadas en el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de las personas, así como en los servicios elementales.

## Ejes

Eje 01: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.

Eje 02: Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.

Eje 03: Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.

Eje 04: Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes.

Eje 05: Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.

Eje 06: Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.

Eje 07: Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.

Eje 08: Gobierno y transformación digital con equidad.

Eje 09: Conducción de una diplomacia nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada.

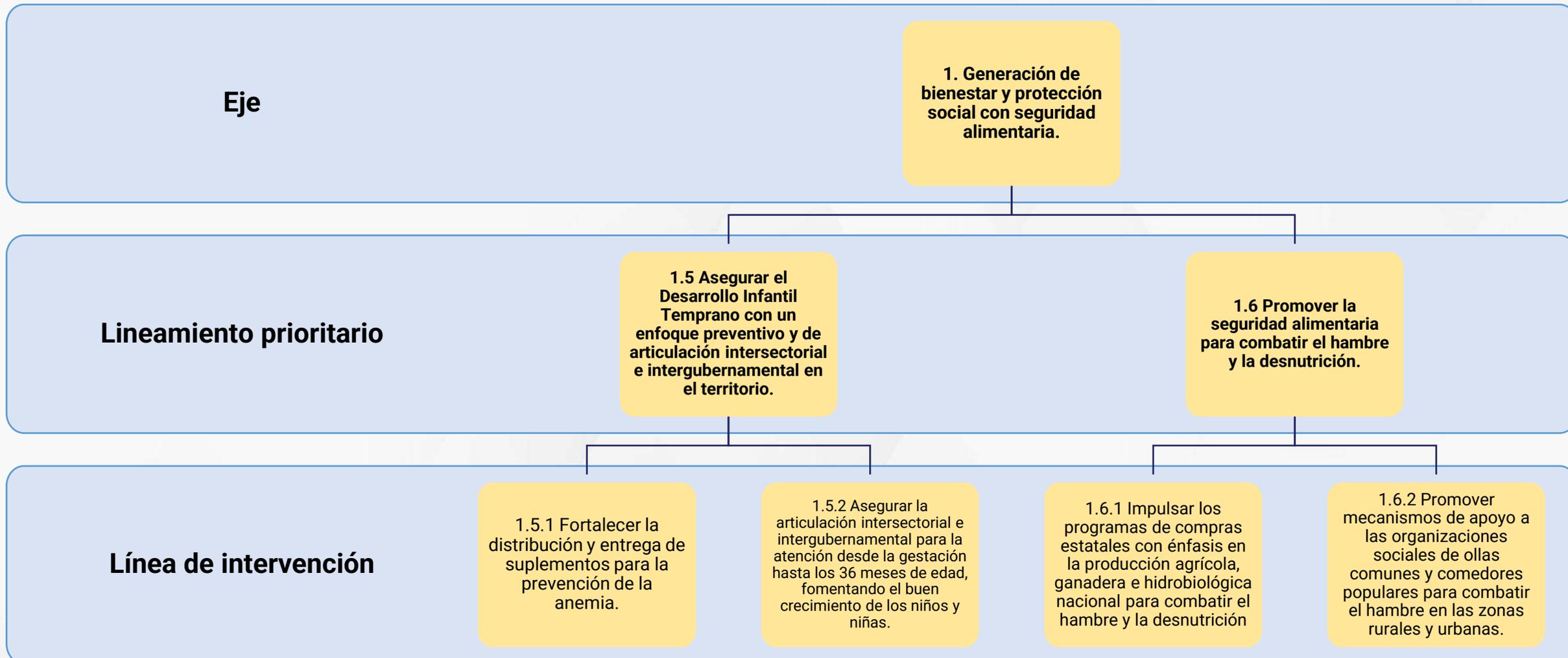
Eje 10: Estado Intercultural para la promoción de la diversidad cultural.

2 HAMBRE CERO



# Hambre cero en la Política General de Gobierno

**META ODS 2.2** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad



# Hambre cero en la Política General de Gobierno

**META ODS 2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

**Eje**

**2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.**

**Lineamiento prioritario**

**2.5 Mejorar las capacidades productivas y dinamización de economías regionales y locales.**

**2.6 Promover el desarrollo agrario y rural.**

**Línea de intervención**

**2.5.6** Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales con énfasis en los recursos minerales e hidrobiológicos con la mejora de la competitividad de las cadenas de valor.

**2.6.2** Promover la seguridad hídrica en el agro, con siembra y cosecha de agua e inversión en sistemas de riego modernos y tecnificados, con sistemas de gestión sostenible del agua para el uso productivo, social y ambiental, articulado y complementado con otras infraestructuras económicas

**2.6.3** Impulsar la industrialización rural y la transformación productiva del campo, con mejor conectividad y planes de negocios para generar mayor valor agregado en los productos agropecuarios y forestales.

# Acciones para la implementación de la PGG en el marco de la temática hambre cero

## EJE 01 PGG. GENERACIÓN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL CON SEGURIDAD ALIMENTARIA

LINEAMIENTO	SECTOR	PLIEGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
01.05. ASEGURAR EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO CON UN ENFOQUE PREVENTIVO Y DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL EN EL TERRITORIO.	11. SALUD	011. MINISTERIO DE SALUD	AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	54.4	72.9
	40. DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	040. MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	AEI.02.01 ACOMPAÑAMIENTO EN CUIDADO Y APRENDIZAJE ADECUADO PARA FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 36 MESES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA	91.3	96.9
			AEI.01.01 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA	99.5	93.4
			AEI.02.03 ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y PERTINENTE A CADA TERRITORIO PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL A PARTIR DE LOS 3 AÑOS DE EDAD Y DEL NIVEL PRIMARIA A NIVEL NACIONAL; ESTUD	98.5	85.8
01.06. PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA COMBATIR EL HAMBRE Y LA DESNUTRICIÓN.	13. AGRICULTURA	013. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	AEI.01.03 COFINANCIAMIENTO PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA DE PRODUCTOS EJECUTADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIARES	100.0	77.0
			AEI.01.05 MECANISMOS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS; IMPLEMENTADOS PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIARES	77.6	90.3

Nota: La ejecución mide el promedio del avance de ejecución física y financiero hasta el mes de noviembre de 2022 de las actividades operativas que implementan la acción estratégica

# Acciones para la implementación de la PGG en el marco de la temática hambre cero

## EJE 02 PGG. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

LINEAMIENTO	SECTOR	PLIEGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
02.05. MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DINAMIZACIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES Y LOCALES.	38. PRODUCCION	059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	AEI.02.02 CRÉDITOS PROMOCIONALES A UNIDADES ECONÓMICAS DE LA ACUICULTURA.	46.1	100.0
			AEI.02.01 CRÉDITOS PROMOCIONALES A UNIDADES ECONÓMICAS DE LA PESCA ARTESANAL.	38.7	86.8
			AEI.03.02 INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL ADECUADA A LA NORMA SANITARIA.	46.9	84.1
		038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION	AEI.09.05 SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PERMANENTE A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE PESCA Y ACUICULTURA.	100.0	100.0
	39. MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	AEI.09.03 SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LA AUTONOMÍA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA EN LAS ENTIDADES	100.0	100.0
	40. DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	AEI.03.02 EMPRENDIMIENTOS RURALES IMPLEMENTADOS EN POBLACIONES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA	99.2	100.0
			AEI.03.01 ASISTENCIA TÉCNICA IMPLEMENTADA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS BRINDADA A HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA	100.0	100.0

Nota: La ejecución mide el promedio del avance de ejecución física y financiero hasta el mes de noviembre de 2022 de las actividades operativas que implementan la acción estratégica

# Acciones para la implementación de la PGG en el marco de la temática hambre cero

## EJE 02 PGG . REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

LINEAMIENTO	SECTOR	PLIEGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
02.05. MEJORAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DINAMIZACIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES Y LOCALES	38. PRODUCCION	038 MINISTERIO DE LA PRODUCCION	AEI.08.01 SERVICIO DE ARTICULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA IMPLEMENTADO EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.	100.0	100.0
		243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AEI.01.02 VIGILANCIA EN INOCUIDAD DE LOS RECURSOS O PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y PIENSOS QUE REDUCE RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.	83.3	100.0
			AEI.01.03 FISCALIZACIÓN SANITARIA OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA.	72.5	96.2
	01. PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	183 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	AEI.03.03 PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE COMPETENCIA; RESUELTOS OPORTUNAMENTE; EN FAVOR DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.	90.0	77.0

Nota: La ejecución mide el promedio del avance de ejecución física y financiero hasta el mes de noviembre de 2022 de las actividades operativas que implementan la acción estratégica

# Acciones para la implementación de la PGG en el marco de la temática hambre cero

## EJE 02 PGG . REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

LINEAMIENTO	SECTOR	PLIEGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
02.06. PROMOVER EL DESARROLLO AGRARIO Y RURAL.	13. AGRICULTURA	013 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	AEI.01.02 PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS; COBERTURA DE RIESGO CREDITICIO Y FINANCIAMIENTO DIRECTO E INDIRECTO EJECUTADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIAR	97.6	93.8
			AEI.03.01 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVA EN ÁREAS AGRÍCOLAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIARES	93.6	85.1
			AEI.03.02 SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO OPERATIVO EN ÁREAS AGRÍCOLAS DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIARES	88.9	89.1
			AEI.03.04 INFRAESTRUCTURA DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA IMPLEMENTADA PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA AGRARIA DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS FAMILIARES	78.9	78.6

Nota: La ejecución mide el promedio del avance de ejecución física y financiero hasta el mes de noviembre de 2022 de las actividades operativas que implementan la acción estratégica

# Pulso PGG

**Ejecución física:**  
Considera el avance de ejecución respecto a la programación física del periodo de reporte

**Ejecución financiera:**  
Considera el avance de ejecución respecto a la programación financiera del periodo de reporte.

**Rangos de avances:**

Bajo	[0.00 - 49.99]
Medio	[50.00 - 89.99]
Alto	[90.00 - a más]

Sin programación

## POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2021 - 2026: SEGUIMIENTO MENSUAL

EJE PGG  
Todas

SECTOR  
Todas

**NIVEL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR EJE**

Ejecución física de lo programado hasta junio

79.98

Ejecución financiera de lo programado hasta junio

85.62

**B. Acciones estratégicas institucionales**

Acción Estratégica Institucional	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
VIGILANCIA Y CONTROL EFECTIVO DE LOS EVENTOS PUBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION	93.21	85.15
VIGILANCIA EN INOCUIDAD DE LOS RECURSOS O PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y PIENSOS QUE REDUCE RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.	100.00	91.69
VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL	79.05	89.75
VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	58.90	96.32
TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LA POBLACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	91.17	88.94
TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	99.89	99.92

**A. Lineamientos prioritarios de la PGG**

Lineamiento	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
01.01. Fortalecer las acciones de lucha contra la pandemia por la COVID-01.09, adoptando medidas preventivas, de atención y de contención frente a nuevos escenarios de riesgo.	67.62	96.70
01.02. Preservar la vida y la salud.	78.67	94.66
01.03. Garantizar la protección social.	94.90	69.11
01.04. Asegurar la provisión de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de la población	96.97	78.25
01.04. Asegurar la provisión de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de la población.	84.78	83.63
01.05. Asegurar el Desarrollo Infantil Temprano con un enfoque preventivo y de articulación intersectorial e intergubernamental en el territorio.	79.10	95.13

**C. Actividades operativas institucionales**

Actividad Operativa Estandarizada	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
0518501 - ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	22.22	100.00
0518502 - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	0.00	100.00
106536 IMPLEMENTACION DE MESA DE AYUDA PARA LA ORIENTACION Y ATENCION DE CONSULTAS DE LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DEL PROGRAMA PENSION65	100.00	0.00
2238827. AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE HUANCACOCHA, ISCAPANA, PAQUIÁN Y ATOCSHAY, DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - BOLOGNESI - ANCASH	100.00	94.86
2267332. SISTEMA ELECTRICO RURAL VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	100.00	62.91
2345258 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA IGLESIA MATRIZ Y DEL RECORRIDO DE LA LOCALIDAD DE TINGO, DISTRITO DE TINGO, PROVINCIA DE LUYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS-COMPONENTE IGLESIA MATRIZ	100.00	100.00
2409754. CREACION DEL SISTEMA ELÉCTRICO RURAL DEL AA. HH NUEVA SHITA ALTA - DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	100.00	82.01
2456867. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DEL DISTRITO DE OUFROPAICA - PROVINCIA	100.00	100.00

Pliego: 440 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS | Eje: EJE 02. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON DESARROLLO AGRARIO Y RU...

### NIVEL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR EJE

Ejecución física de lo programado hasta noviembre



Ejecución financiera de lo programado hasta noviembre



### A. Lineamientos prioritarios de la PGG

Lineamiento	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
2.4. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD NACIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS PARA SU INTEGRACIÓN A LOS MERCADOS INTERNACIONALES.	56.82	88.20
2.3. FOMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA CON ENFOQUE TERRITORIAL.	78.56	64.12
2.1. PROMOVER EL EMPLEO DECENTE Y LA EMPLEABILIDAD, CONTRIBUYENDO A LA PRODUCTIVIDAD DEL PAÍS Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	52.31	57.13

### B. Acciones estratégicas institucionales

Acción Estratégica Institucional	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
AEI.10.08 Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del Gobierno Regional Amazonas	84.59	59.77
AEI.08.05 Infraestructura de riego alineadas a las cadenas productivas priorizadas en el departamento	80.11	81.28
AEI.08.04 Saneamiento físico legal eficiente de la propiedad agraria del departamento	76.19	94.11
AEI.08.03 Infraestructura ampliada y mejorada para la producción piscícola para el desarrollo sostenido de la actividad acuícola y pesquera	63.64	52.22
AEI.08.02 Infraestructura de transporte terrestre; con adecuados niveles de servicios en el departamento	67.89	66.75
AEI.08.01 Apoyo adecuado al uso de los servicios públicos de telecomunicaciones e información	98.44	42.59

### C. Actividades operativas institucionales

Actividad Operativa Estandarizada	Promedio de ejecución física (%)	Promedio de ejecución financiera (%)
4398001 - POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	100.00	0.00
4398002 - POBLACION INFORMADA SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS POR MEDIOS ALTERNATIVOS	100.00	0.00
4398003 - COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS SOBRE PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	100.00	100.00
4398701 - POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	100.00	100.00
4398702 - POBLACION INFORMADA EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR MEDIOS ALTERNATIVOS	100.00	0.00
4398703 - COMUNICADORES Y PERIODISTAS INFORMADOS EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENF. NO TRANSMISIBLES	100.00	0.00

Nivel de cumplimiento: ● BAJO [ 0 - 50 ] ● MEDIO [ 50 - 90 ] ● ALTO [ 90 - 100 ]

Avance al 100%

Actualizado al 10.01.2023

Muchas gracias



Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

[www.gob.pe/ceplan](http://www.gob.pe/ceplan)



Ceplan



Ceplan2050



CanalCeplan



Ceplan



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



# COMISIÓN HAMBRE CERO

Mirbel Epiquién  
Agro Rural



# LOGROS 2022

## Principales Actividades – “Líneas de Intervención”



**COMERCIALIZACIÓN DE GUANO DE ISLAS**

**15,356 TM**

**21,894 Product. Beneficiados**



**ASISTENCIA EN CONSERVACION DE SUELOS**

**885 Productores**



**INSTALACIÓN DE SEMILLA DE PASTOS CULTIVADOS**

**8,807 hect. de pastos instaladas.  
8,644 prod. beneficiados.**



**DOTACIÓN DE KIT DE APLICACIÓN FOLIAR**

**3,300 Kit  
3,300 productores**



**DOTACIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS – ATENCIÓN EMERGENCIA**

**2,285 Kit  
4,072 productores**



**IMPLEMENTACION MODULOS PARA RESGUARDO DE GANADO**

**2,273 cobertizos  
2,273 prod. beneficiados  
227,300 cabezas de ganado protegidos**



**MODULOS PARA PROTECCION DE CULTIVOS**

**2,560 fitotoldos culminados  
2,560 productores beneficiados**



**ESTRATEGIA EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL E INDIGENA**

**234 Planes de Emprendimiento calificados  
2,864 productores  
92.91% mujeres productoras**



**DOTACIÓN DE KIT VETERINARIO**

**19,469 Kit  
21,108 productores**



**DOTACIÓN DE KIT CONSERVACIÓN DE FORRAJES**

**810 Kit  
4,752 productores**

Nota: Cifras preliminares al cierre del 2022



# LOGROS 2022

## Principales Proyectos – “Inversiones”



### PDTS VRAEM

65 Planes de Negocio  
974 productores



### AVANZAR RURAL

270 Planes de Negocio  
4,313 productores



### PROYECTOS PRODUCTIVOS – CUYES Y ALPACAS

14,334 productores asistidos



### MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS DRAs

10,758 productores capacitados y asistidos  
Implementación con: 55 proyectores, 110 Laptops y 110 Motocicletas



### INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

- ❖ 2 proyectos de riego concluidos que beneficia a 239 productores e irriga 418 hectáreas de cultivos
- ❖ 4 proyectos en el marco del PIRCC que beneficia a 9,967 familias y rehabilitó a 6,877.16 hectáreas



### PROYECTO DE RECARGA HÍDRICA

Se ha logrado beneficiar 8,193 familias de productores agrarios con la ejecución de actividades de clausuras (91,016 metros), apertura de zanjas de infiltración (327,345 metros) entre otras para la recuperación y manejo de 2,330 hectáreas de praderas.



## Distribución del presupuesto 2023 por categoría presupuestal

PROGRAMA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	PROYECTO	Total general
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0.00	103,274,995.00	103,274,995.00
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	80,349,600.00	0.00	80,349,600.00
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	33,693,681.00	77,161,489.00	110,855,170.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	73,332,519.00	7,259,241.00	80,591,760.00
<b>Total general</b>	<b>187,375,800.00</b>	<b>187,695,725.00</b>	<b>375,071,525.00</b>

Fuente: Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público periodo 2023

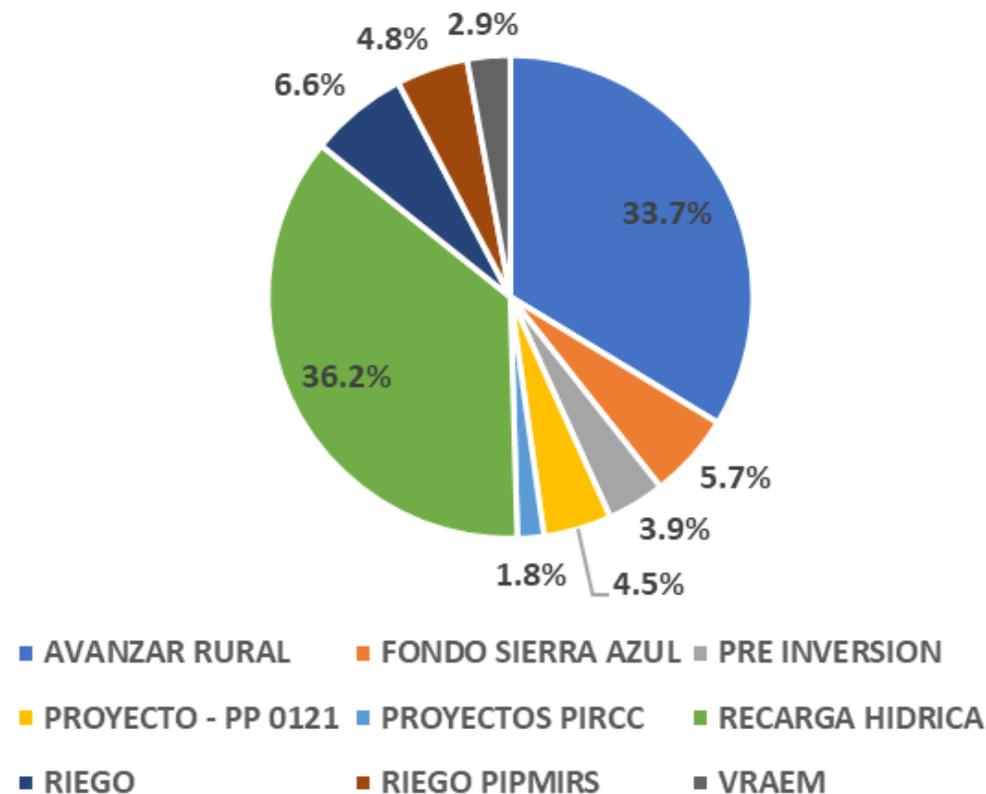
RM N° 574-2022-MIDAGRI, Aprueba el PIA del pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el periodo 2023



## DISTRIBUCION POR GRUPO DE INVERSIONES

INTERVENCION	CANTIDAD INVERSIONES	PIM 2023	% PORCENTAJE
AVANZAR RURAL	1	63,273,960	33.7%
FONDO SIERRA AZUL	11	10,654,874	5.7%
PRE INVERSION	1	7,259,241	3.9%
PROYECTO - PP 0121	2	8,507,614	4.5%
PROYECTOS PIRCC	13	3,304,773	1.8%
RECARGA HIDRICA	1	68,000,000	36.2%
RIEGO	3	12,317,949	6.6%
RIEGO PIPMIRS	7	8,997,399	4.8%
VRAEM	1	5,379,915	2.9%
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>187,695,725</b>	<b>100.0%</b>

### GRUPO DE INVERSIONES



Los recursos asignados a Pre inversión, se encuentran en la fuente de financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, corresponde a una mayor asignación a los proyectos por endeudamiento.



## METAS FISICAS MENSUALIZADAS AL 2023

Metas 2023	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Productores asistidos con instalación de pastos cultivados del PP 0121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,194	3,306	25,711	<b>31,211</b>
Productores beneficiados con comercialización de guano de las islas	339	693	4,208	2,837	4,731	1,671	1,835	1,370	3,078	4,920	6,054	6,439	<b>38,175</b>
Productores beneficiados con planes de negocios implementados	0	0	340	765	425	595	425	510	425	527	782	153	<b>4,947</b>
Hectáreas de praderas recuperadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,900	<b>20,900</b>
Hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	714	9,475.80	<b>10,189.80</b>
Kit de insumos agrícolas entregados	0	117	118	120	3,675	0	0	0	0	230	0	0	<b>4,260</b>
Kit de insumos pecuarios entregados	0	0	0	0	12	35,665	13	13	0	0	0	9	<b>35,712</b>
Cobertizos construidos	0	0	0	302	302	313	313	0	0	1,456	0	0	<b>2,686</b>
Fitotoldos implementados	0	0	0	110	110	110	0	0	0	1,750	0	0	<b>2,080</b>

# Proyectos 2023 relacionados con metas de la comisión Hambre Cero

**APNP**  
**ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL E INDÍGENA- EEMRI.**  
**(R.M. N 0244-2022-MIDAGRI)**

**OBJETIVO**

- Impulsar emprendimientos y negocios agrarios, forestales, pecuarios y artesanal rurales de mujeres que aporten a su autonomía y empoderamiento económico.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- Promover y fortalecer los emprendimientos y negocios de las mujeres del quintil 2
- Promoción de la innovación tecnológica
- Promover y facilitar el acceso a recursos de financiamiento
- Promover la corresponsabilidad en las unidades familiares
- Promover la participación de las mujeres en las organizaciones comunales

**PROGRAMACION 2023**

 **15,000,000.00**  
millones

 **22**  
DEPARTAMENTOS

 **234**  
PLANES DE NEGOCIO



## PROYECTO: CUI N° 2328744

MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, ASOCIATIVIDAD E INCLUSIÓN EN LOS MERCADOS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS DE LA SIERRA EN LAS REGIONES DE AMAZONAS, CAJAMARCA Y LA LIBERTAD

### OBJETIVO

- Mejorar el acceso de los pequeños y medianos productores del ámbito del proyecto a los mercados regionales con productos agrícolas de calidad.

 **13,412,982.82**  
millones

 **03**  
DEPARTAMENTOS

 **3,450**  
PRODUCTORES



## PROYECTO: CUI N°2474757

MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL PALTO EN LAS LOCALIDADES INTERANDINAS DE 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

### OBJETIVO

- EFICIENTE SERVICIO DE APOYO PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN ZONAS INTERANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE HUANCAYO, CONCEPCION, JAUJA, CHANCHAMAYO Y SATIPO.

 6,093,364.99 millones

 01 DEPARTAMENTO

 884 PRODUCTORES



## ACTIVIDAD 5006064 – (PP 121)

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS, A TRAVÉS DE INSTALACIÓN DE PASTOS CULTIVADOS

### OBJETIVO

- objetivo de contribuir al incremento de la tasa de uso de semilla de calidad a fin de asegurar la mejora de la disponibilidad, acceso y uso de semilla de calidad superior.

 **33,693,681.00**  
millones

 **22**  
DEPARTAMENTOS

 **32,950**  
PRODUCTORES



## PROYECTO: CUI 2436681

MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PARA EL INCREMENTO DE VALOR GENETICO DE ALPACAS EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, PUNO, CUSCO, HUANCVELICA, AYACUCHO, PASCO Y JUNIN. 8 DEPARTAMENTOS

### OBJETIVO

- Mejorar la disponibilidad de servicios para el incremento del valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco, Junín y Apurímac.

 **32,832,575.00**  
millones

 **08**  
DEPARTAMENTOS

 **20,366**  
PRODUCTORES



**PROYECTO: CUI N° 2502175**  
**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL MANEJO GANADERO PARA LA**  
**PRODUCCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS EN LA COMUNIDAD**  
**CAMPESINA DE SALCCA SANTA ANA DEL DISTRITO DE SANTA ANA -**  
**PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**

**OBJETIVO**

- EL OBJETIVO CENTRAL DEL PROYECTO ESTÁ ORIENTADO MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DEL SECTOR DE CAMÉLIDOS DE ESTA LOCALIDAD.

 **34,544,323.54.00**  
**millones**

 **01**  
**PROVINCIA**

 **334**  
**PRODUCTORES**



**PROYECTO: CUI 2437146**

**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES EN LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, MOQUEGUA, ANCASH, JUNÍN, APURÍMAC Y AREQUIPA. 7 DEPARTAMENTOS**

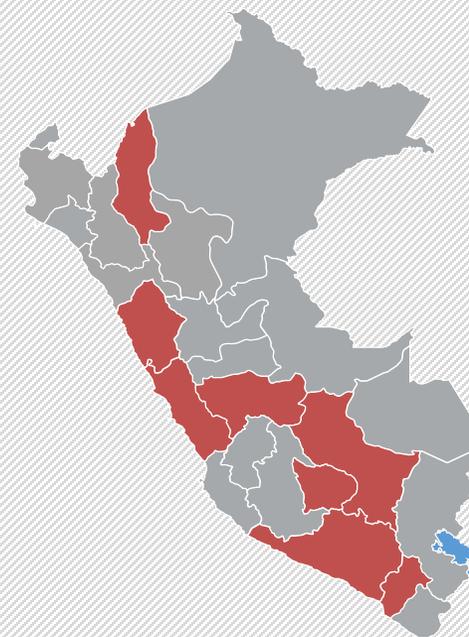
**OBJETIVO**

- MEJORAR LOS SERVICIOS DE COBERTURA PARA LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE CUYES EN LAS REGIONES DE CAJAMARCA, LIMA, CUSCO, MOQUEGUA, ANCASH, JUNÍN, APURÍMAC Y AREQUIPA.

 **28,185,105.37**  
millones

 **08**  
DEPARTAMENTOS

 **13,500**  
PRODUCTORES



**GRACIAS**



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



**AGROIDEAS**  
Programa de Compensaciones para la Competitividad

# PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD AGROIDEAS

---



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Antecedentes





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# ¿Qué es Agroideas?

Es el Programa que tiene por finalidad contribuir a elevar la competitividad de los medianos y pequeños productores agrarios, mediante el fortalecimiento de los negocios agrarios; a través del **cofinanciamiento no reembolsable de Planes de Negocio y Proyectos de Reconversión Productiva.**



Asociatividad y  
Formalización Agraria



Dinamización de la  
Actividad Rural



Gestión Empresarial  
del Agronegocio



Producción para los  
Mercados



Eficiencia Productiva



## Principales Ejes de Acción del Programa AGROIDEAS

1

Cofinanciamiento de PLANES DE NEGOCIO a través de Recursos Ordinarios de AGROIDEAS (DL N° 1077 – Ley N° 30975)

1° Adopción de  
Tecnología2° Gestión  
(Pago de  
Gerente)3° Asociatividad  
(Reembolso  
gastos  
constitución)4° Formas  
Asociativas  
Agropecuarias  
(Gestión Gremial)

2

Gestión para la Implementación del Art. 16° de la Ley de Presupuesto Año 2023



Cofinanciamiento de los GORES Y GOLOS a través de Transferencias a AGROIDEAS para PLANES DE NEGOCIO

3

Asistencia Técnica a GORE y GOLO para la implementación de PROCOMPITE



AGROIDEAS brinda asistencia técnica a los GORES Y GOLOS para el cofinanciamiento de PLANES DE NEGOCIO con sus propios recursos

4

Implementación de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena, a través de recursos ordinarios de AGROIDEAS



AGROIDEAS ejecuto S/ 15 MM en 2022, y actualmente se hace seguimiento y monitoreo (PLANES DE NEGOCIO)

5

Cofinanciamiento de PROYECTOS DE RECONVERSION PRODUCTIVA AGROPECUARIA



Reconversión de productos poco rentables a productos mas competitivos (actualmente es solo agrícola, y se debe reglamentar la RPA en materia pecuaria y forestal)

## Incentivos y Acciones Complementarias



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Principales Acciones al 2022







PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA APROBADOS, 2014 - 2022

310

Proyectos aprobados



S/ 289,2

millones  
Inversión Aprobada



3 691

Productores beneficiarios

Agroideas  
S/ 236,5 millones

Organizaciones  
S/ 52,7 millones

Inversión aprobada  
(millones de S/)

Planes  
(número)

Productor  
(número)

## Principales cadenas



Cacao  
171 PRPA



Café  
66 PRPA



Palta  
21 PRPA



Piña  
15 PRPA



Banano Orgánico  
11 PRPA



Mandarina  
4 PRPA



Guanábana  
3 PRPA



Granadilla  
3 PRPA



Espárrago  
3 PRPA

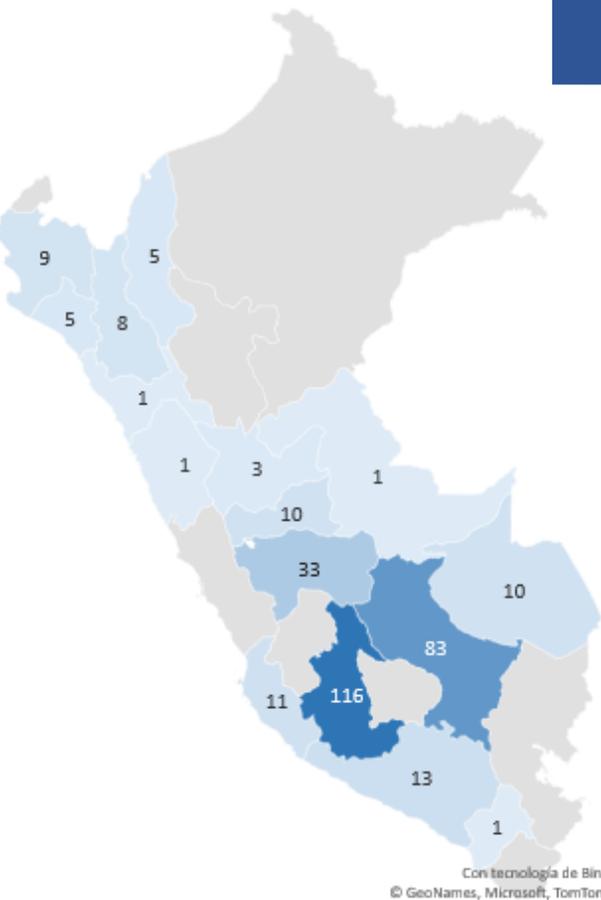


Copoazú  
2 PRPA

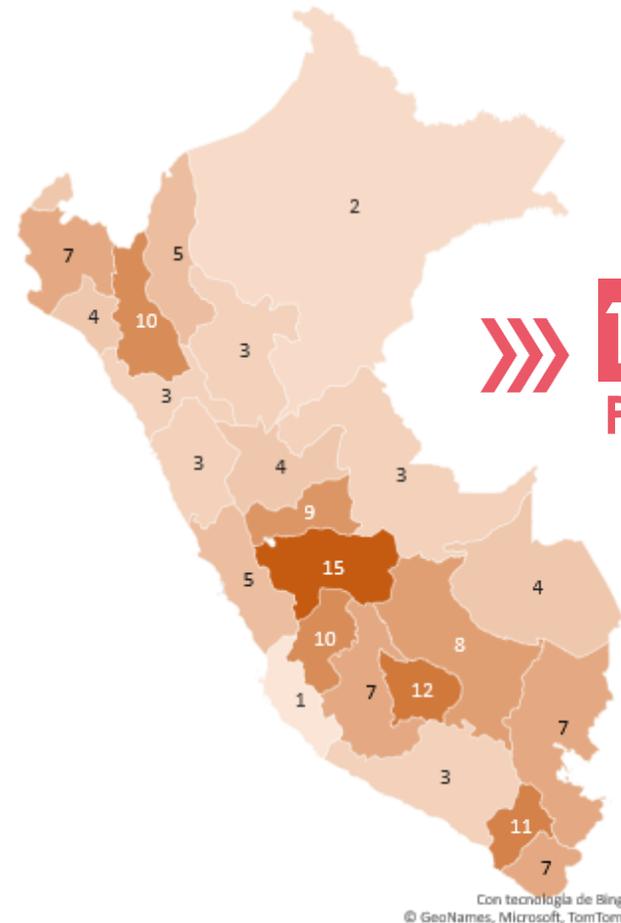


Limón  
1 PRPA

Cacao	133.5	171	2,076
Café	46.5	66	719
Palta	31.0	21	313
Banano Orgánico	25.1	11	157
Granadilla	6.8	3	90
Mandarina	6.5	4	38
Arándano	6.0	2	21
Espárrago	5.3	3	26
Guanabana	4.8	3	48
Piña	4.5	15	57
Granada	3.4	2	15
Uva de mesa	3.3	1	11
Caña de azúcar	3.1	1	35
Copoazú	2.7	2	22
Pitahaya	2.0	1	17
Lucuma	1.4	1	13
Plátano	1.3	1	12
Durazno	1.1	1	17
Limon tahiti	0.9	1	4



# PLANES DE EMPRENDIMIENTO Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER, 2022



	Inversión ejecutada (millones de S/)	Planes (número)	Productor (número)
Cuy	3.0	35	525
Leche	1.5	12	175
Cacao	1.4	12	158
Miel de abeja	0.9	9	98
Café	0.9	7	108
Palta	0.8	7	83
Papa	0.8	9	167
Avícola	0.7	7	82
Derivado lácteo	0.5	5	73
Maíz	0.5	6	90
Porcino	0.5	4	43
Engorde de...	0.4	4	47
Biojoyería	0.3	3	58
Olivo	0.3	2	18
Tejido	0.3	2	37
Hortaliza	0.2	3	40
Ovino	0.2	2	28
Orégano	0.2	2	28
Uva	0.1	1	10
Banano Orgánico	0.1	1	18
Otras cadenas	1.4	14	199



**2 068**  
Mujeres

Inversión Ejecutada



**S/ 15,0**  
Millones

Principales cadenas



**CUY**  
35 PEEM



**LECHE**  
12 PEEM



**CACAO**  
12 PEEM



**MIEL**  
9 PEEM



**CAFÉ**  
7 PEEM



**PALTA**  
7 PEEM



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Principales Acciones para el 2023





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# PROGRAMACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO - 2023

542 planes



S/ 35,0 millones



13 968

21 098 productores



7 130

## Principales cadenas productivas



**CAFÉ**  
144 Planes



**LECHE**  
103 Planes



**CACAO**  
52 Planes



**CUYES**  
48 Planes



**PAPA**  
33 Planes



**PALTA**  
26 Planes



**FIBRA ALPACA**  
16 Planes



**ENGORDE VACUNO**  
15 Planes



**QUINUA**  
14 Planes



**MIEL DE ABEJA**  
10 Planes



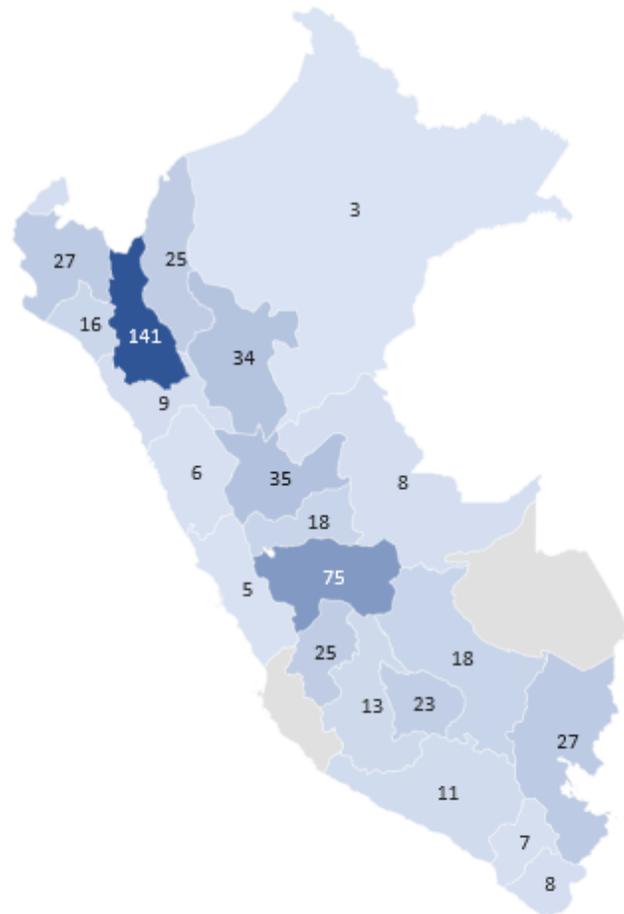
**DERIVADOS LÁCTEOS**  
7 Planes

Inversión programada (millones de S/)

Planes (número)

Productor (número)

Café	106.1	498	25,375
Leche	53.8	349	10,212
Cuyes	23.4	136	8,319
Cacao	29.4	136	3,362
Palta	10.8	115	3,792
Alpaca	9.3	98	3,550
Papa	9.3	95	2,655
Engorde de vacuno	15.6	45	2,346
Quinua	5.7	61	1,695
Palma Aceitera	8.9	32	2,317
Ovino	7.0	76	1,848
Derivado lácteo	2.0	47	2,183
Mango	5.2	27	549
Tomate	2.3	32	949
Miel de abeja	1.1	24	747
Jengibre	1.1	26	641
Olivo	17	23	1,020
Naranja	3.7	21	465
Maíz Amiláceo	4.2	10	418
Maíz Amarillo Duro	0.8	4	328
otras cadenas	2.0	6	235
	0.3	13	293
	2.1	15	520
	13.5	15	506
		173	5,019





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# DEMANDA DE INCENTIVOS AGROIDEAS – (CON PUNCHE PERÚ 2023)

(Monto en millones de S/)

	Año de inicio	N° Planes	N° de productores	Inversión Total	Inversión PCC	Inversión OA	Ejecución Acumulada	Demanda 2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026
<b>348 en continuidad</b>	2022	64	1 947	36,6	28,2	8,4	7,8	<b>11,3</b>	2,3	1,2	-
	2021	161	6 140	97,6	73,5	24,1	42,4	<b>17,6</b>	5,8	-	-
	2020	111	5 307	66,1	48,7	17,4	31,2	<b>10,8</b>	1,6	-	-
	2019	12	954	8,8	6,1	2,6	4,4	<b>1,4</b>	0,0	-	-
<b>328 nuevos</b>	2023	328	11 715	195,6	147,5	48,1	0,0	<b>72,1</b>	65,1	7,9	-
<b>147 Cartera</b>	2023	147	4 365	79,5	60,6	18,9	-	<b>24,3</b>	21,1	9,1	6,0
<b>20 Reconversión</b>	2023	20	475	42,4	31,1	11,3	-	<b>31,1</b>	-	-	-
<b>170 Estrategia de la mujer</b>	2023	170	2 848	23,8	20,0	3,8	-	<b>20,0</b>	-	-	-
<b>Gasto operativo</b>								<b>10,3</b>			
<b>1 013 Planes</b>			<b>33 751</b>	<b>550,4</b>	<b>415,7</b>	<b>134,6</b>	<b>85,8</b>	<b>199,0</b>	<b>95,9</b>	<b>18,2</b>	<b>6,0</b>

## EFFECTOS ESPERADOS DE LAS INTERVENCIONES EN LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS, 2022

### Rentabilidad

Rentabilidad aproximada: Los planes evaluados sobrepasan el 20% de rentabilidad.



Café, 27%



Papa, 24%



Leche, 22%



Cuyes, 22%

### Mejora en producción

Incremento estimado de la productividad por cadena productiva priorizada.



Café, 36,9%



Papa, 20,2%



Leche, 30,4%



Cuyes, 68%

### Generación de empleo

Incremento estimado en el número de jornales por PNT por cadena productiva



Café, 3%



Papa, 43%



Leche, 41%



Cuyes, 50%



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



**AGROIDEAS**  
Programa de Compensaciones para la Competitividad

# Programa “Hambre Cero” Contribución del MINEDU



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Enero 2023

## El MINEDU y el Programa Hambre Cero

- ❑ El MINEDU colabora en los esfuerzos del MINSA para que niñas, niños y adolescentes asuman una vida sana mediante la promoción de la alimentación saludable y una adecuada educación nutricional.
- ❑ Para contribuir con el conocimiento de la Ley N°30021, el MINEDU ha desarrollado normas de gestión en las II.EE. para la promoción de la alimentación y estilos de vida saludable.
- ❑ Las DRE/UGEL en alianza con otros sectores públicos promocionan la alimentación saludable y las mismas II.EE. en base a su autonomía pueden desarrollar acciones e intervenciones que coadyuven a ello.

## En base a la Ley 30021 se han desarrollado normas que coadyuvan a la promoción de la alimentación saludable

Art. de la Ley y su implicancia para el MINEDU	Realizado
<p><b>Art. 5: Promoción de la alimentación saludable y la educación nutricional.</b> El MINEDU implementa políticas, planes, programas y/o recursos pedagógicos que promuevan la educación nutricional, la alimentación saludable y la actividad física con enfoque intercultural.</p>	<p><b>Currículo Nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>RM N°281-2016</b> que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica</li><li>● <b>RM N°159-2017-MINEDU</b> que lo modifica.</li></ul>
<p><b>Art. 9: Promoción de quioscos, comedores, cafeterías saludables.</b> El MINEDU elabora una Norma técnica para la gestión de quioscos, cafeterías, comedores para II.EE públicas y privadas de la EB.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Resolución de Secretaría General N°172-2017-MINEDU</b>, “Lineamientos para la organización y funcionamiento pedagógico de espacios educativos de Educación Básica Regular”.</li><li>● <b>RVM N° 076-2019-MINEDU</b> Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafeterías y comedores escolares (QCC) saludables en la educación básica.</li></ul>
<p><b>Fiscalización de las instituciones educativas.</b> El MINEDU coordina con el MINSa el implementar normas específicas para la fiscalización de las II.EE públicas y privadas de la EB.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Resolución de Secretaría General N°172-2017-MINEDU</b>, “Lineamientos para la organización y funcionamiento pedagógico de espacios educativos de Educación Básica Regular”.</li><li>● <b>RVM N° 083-2019-MINEDU</b> Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de la educación básica</li></ul>

- **Implementación de la RM N° 033-2020-MINSA**

Promoción de la supervisión de QCC a cargo de los establecimientos de salud del MINSA, las II.EE. y los gobiernos locales.

- **Registro Nacional de Concesionarios de QCC**

Se culminó la 1ra. fase del Registro Nacional con el apoyo financiero del Programa Mundial de Alimentos (PMA). En el año 2023 el MINEDU estará implementando la 2da. Fase del Registro Nacional de Concesionarios QCC para contar con el registro de QCC en las II.EE.

- **Normas de gestión en las II.EE**

Implementación de la Guía de Gestión Escolar (2021) en donde se precisa las funciones del Comité de Gestión de Condiciones Operativas para el proceso de licitación de QCC en las II.EE.

Implementación de la RVM N°076-2019-MINEDU, que promueve la alimentación saludable y garantiza el proceso de gestión.

Implementación de la RM N°474-2022-MINEDU (disposiciones para el año escolar 2023) para la práctica de actividad física de 10 minutos diarios durante la jornada escolar en todas las II.EE. del país.

- **Continuación de Asistencias Técnicas virtuales**

Para el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023, en enero se ha continuado con las asistencias técnicas virtuales (Webinar) a Directores de II.EE. y especialistas UGEL a nivel nacional para la puesta de funcionamiento de QCC.





- **Alianza entre: MINSA+PRODUCE+MIDIS (Qali Warma) + MINAM+ MINEDU**  
Fortalecimiento de capacidades a concesionarios sobre la gestión de QCC para una alimentación saludable y nutrición en las II.EE.
- **Alianza MINSA + MINEDU**  
Monitoreo especializado en el marco de la Ley N°30021 para alimentación saludable en QCC.  
Fortalecer la estrategia comunicacional para la promoción de alimentación saludable y nutritiva en las II.EE.  
Plan de Salud Escolar: promoción de buenos hábitos de higiene; salud bucal, ocular y salud mental.  
Manipulación, almacenamiento y manejo de residuos orientados a una buena alimentación en las II.EE.  
Prevención de la anemia, mediante entrega en las II.EE por parte de establecimientos de Salud de: (i) sulfato ferroso para menores de 5 años (ii) sulfato ferroso + ácido fólico. para estudiantes mujeres de secundaria (iii) desparasitación, para estudiantes de inicial, primaria y secundaria.
- **Alianza PRODUCE + MINEDU**  
En preparación curso virtual de sensibilización sobre los beneficios del consumo del pescado en la etapa escolar.